

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85537

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15159 Orden HAP/2670/2012, de 11 de diciembre, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Este Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa autorización de las Bases de la presente convocatoria por la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha dispuesto convocar un concurso general (2.G.12) para cubrir los puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por dicho procedimiento.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1.976, el presente concurso tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios. Se tendrá en cuenta, asimismo, el contenido de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo y se desarrollará con arreglo a las siguientes

Bases

Primera.

- 1. En el marco de la racionalización y optimización de los recursos humanos disponibles y en un contexto de austeridad en materia de empleo público que hace especialmente necesario atender a criterios de eficiencia en la distribución del personal, no podrán participar en la presente convocatoria de concurso, los funcionarios que presten servicios en las siguientes unidades:
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social: Oficinas de Prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal y Fondo de Garantía Salarial.
- a) Podrán participar los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, a los que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto básico del Empleado Público, con excepción del Personal de Cuerpos o Escalas Docente e Investigador, Sanitario, de Instituciones Penitenciarias, Transporte Aéreo y Meteorología.
- b) De acuerdo con la Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 25 de febrero de 2010, se deja sin efecto la clave que impedía a los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos del Sector del Transporte Aéreo y Meteorología, código 17, Cuerpo Especial Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas, a extinguir, y Cuerpo de Técnicos Especialistas Aeronáuticos, a extinguir, ocupar determinados puestos en la Administración General del Estado. En consecuencia, los funcionarios de estos colectivos podrán participar en este concurso siempre que reúnan el resto de los requisitos de la convocatoria.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85538

- c) De acuerdo con la Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 27 de julio de 2007, se deja sin efecto la clave que impedía a los funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos ocupar determinados puestos en la Administración General del Estado. En consecuencia, los funcionarios de ese colectivo podrán participar en este concurso siempre que reúnan el resto de los requisitos de la convocatoria.
- d) A tenor del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de fecha 30 de enero de 2004, la referencia al sector sanitario que recoge la definición de la clave «EX11» no afecta al personal estatutario de los grupos de la función administrativa, regulado en el artículo 12.3 del derogado Estatuto del Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, que ocupe puestos de trabajo en la Administración General del Estado a la fecha de la aprobación de la resolución de CECIR anteriormente citado.
- Para obtener un puesto con la clave de adscripción A3, podrán participar los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local.

Segunda.

1. Podrán participar los funcionarios comprendidos en la Base primera, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la presente convocatoria.

Los funcionarios de los cuerpos o escalas que tengan reservados puestos en exclusiva no podrán participar en este concurso para cubrir otros puestos de trabajo adscritos con carácter indistinto, salvo autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el Departamento al que se encuentren adscritos los indicados cuerpos o escalas.

Cuando los puestos convocados dependan del propio Departamento al que estén adscritos los Cuerpos o Escalas con puestos en exclusiva, corresponderá al mismo conceder la referida autorización.

Esta autorización, requisito de participación en las convocatorias de concursos de méritos, deberá ser expresa y tendrá que acreditarse con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

- 2. Deberán participar en esta convocatoria aquellos funcionarios incluidos en la base primera que tengan una adscripción provisional en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o sus organismos autónomos si se convoca el puesto al que fueron adscritos, y los que estén en situación de excedencia forzosa, si se les notifica.
- 3. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas (servicio en otras Administraciones Públicas artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público), sólo podrán participar en el concurso si a la finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido dos años desde su transferencia o traslado a las mismas y, en todo caso, desde la toma de posesión del destino desde el que participen si es de carácter definitivo.
- 4. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar en el presente concurso si han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que se dé alguno de los supuestos siguientes:
- a) Que participen únicamente para cubrir vacantes en el ámbito de la Secretaria de Estado o del Departamento ministerial, en defecto de aquélla, donde esté adscrito su puesto definitivo.
- b) Que hayan sido removidos o cesados del puesto obtenido por el procedimiento de concurso o de libre designación.
 - c) Que haya sido suprimido el puesto de trabajo que venía desempeñando.
- 5. Los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo o Escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban se



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85539

les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el cuerpo o escala de procedencia, a efectos de lo dispuesto en el punto 4. de esta base.

- 6. Los funcionarios en situación de servicios especiales o en excedencia para el cuidado de hijos o excedencia para el cuidado de un familiar, artículos 87 y 89.4 respectivamente, de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público, sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que tengan reservado el puesto de trabajo en el ámbito de la Secretaría de Estado o Ministerio, en defecto de ésta, donde radique el puesto solicitado.
- 7. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular, y excedencia voluntaria por agrupación familiar, artículos 89.2 y 89.3 respectivamente, de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público, sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación.
- 8. Cuando dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en este concurso en un mismo municipio, pueden condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

Tercera.

- 1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, ajustadas al modelo publicado como anexo III/1 de esta Orden, debidamente firmadas y dirigidas a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se presentarán, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, en el Registro General del Ministerio (calle Alcalá, 9, 28071 Madrid) o en las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las primeras veinticuatro horas a partir de su presentación. Asimismo, se podrá presentar por vía telemática a través de la dirección electrónica https://sedemeh.gob.es., Sede electrónica central del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- 2. Cada uno de los funcionarios presentará un único anexo III/1 pudiendo solicitar, por orden de preferencia en el anexo III/2, los puestos vacantes, que se incluyen en el anexo I, siempre que reúna los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.
- 3. Los funcionarios participantes con discapacidad, podrán pedir la adaptación del puesto o puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados.

En cualquier caso, la compatibilidad con el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo se valorará teniendo en cuenta las adaptaciones que se puedan realizar en él.

- 4. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, sin que puedan ser objeto de modificación, aceptándose renuncias a las mismas hasta la firma de la resolución de adjudicación.
- 5. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen, será el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.
- 6. Todas las solicitudes y demás documentos acreditativos deberán presentarse en formato UNE-A4, sin encuadernación y con una sola grapa.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85540

Cuarta.

Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias, junto con la solicitud de participación, en el plazo señalado en la base tercera punto 1.

La valoración de los méritos adecuados deberá efectuarse mediante puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración. Las puntuaciones otorgadas así como la valoración final, deberán reflejarse en el acta que se levantará al efecto.

Para poder obtener un puesto de trabajo en este concurso será necesario que los solicitantes alcancen, al menos, el 10% de la puntuación total.

Los puestos convocados no podrán declararse desiertos cuando existan solicitantes que hayan obtenido la puntuación mínima exigida, excepto cuando, como consecuencia de una reestructuración, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características funcionales, orgánicas o retributivas, o esté tramitándose una modificación en tal sentido.

A efectos de valoración del complemento de destino y grado consolidado se aplicará lo establecido en el párrafo tercero del apartado séptimo del Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de junio de 1998, publicado por Resolución de 18 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («BOE» del 23).

La valoración de los méritos para la adjudicación de puestos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

1. Valoración de méritos adecuados al puesto.

La valoración máxima de los méritos adecuados que se especifican en el anexo I, podrá llegar hasta un máximo de 5 puntos, siendo necesario que los méritos se acrediten documentalmente, antes de la finalización del plazo de presentación de instancias, mediante la cumplimentación y presentación del anexo IV que se adjunta a la presente convocatoria.

Asimismo, es necesario que el mérito conocimiento de lengua cooficial propia de Comunidad Autónoma se acredite documentalmente, antes de la finalización del plazo de presentación de instancias, mediante una certificación expedida por la Administración de la Comunidad Autónoma correspondiente.

- 2. Valoración de los méritos generales.
- 2.1 Valoración del trabajo desarrollado: Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que se desempeña, se adjudicarán hasta un máximo de 2 puntos, distribuidos de la forma siguiente:
- a) Por el nivel de un puesto de trabajo superior al del puesto al que se concursa durante:
 - Un año o más: 1,00 punto.
 - Menos de 1 año: 0,75 puntos.

Por el nivel de un puesto de trabajo igual al del puesto al que se concursa durante:

- Un año o más: 0,75 puntos.
- Menos de 1 año: 0,50 puntos.

Por el nivel de un puesto de trabajo inferior al del puesto al que se concursa durante:

- Un año o más: 0,50 puntos.
- Menos de 1 año: 0,25 puntos.

A estos efectos, los funcionarios que concursen sin nivel de complemento de destino, se entenderá que prestan sus servicios en un puesto del nivel mínimo correspondiente al



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85541

grupo de su Cuerpo o Escala, considerándose como tiempo de desempeño el menor establecido en cada supuesto.

A los funcionarios reingresados, o removidos de su puesto o procedentes de puestos suprimidos pendientes de asignación de puestos de trabajo, en aplicación de la Resolución conjunta de la Secretaría de Estado para la Administración Pública y de la Secretaria de Estado de Hacienda de 15 de febrero de 1996 (B.O.E. del 23), se les valorará como puesto el que les corresponda de acuerdo con dichas normas con la puntuación mayor.

- b) Se adjudicará 1 punto por el desempeño, por más de 6 meses, de puestos de trabajo pertenecientes al área funcional a que corresponde el convocado o de similar contenido técnico o especialización.
- 2.2 Valoración del grado personal: Por la posesión de grado personal se adjudicarán hasta un máximo de 2 puntos, según la distribución siguiente:

Por tener grado personal superior al nivel del puesto que se convoca: 2 puntos. Por tener grado personal igual al nivel del puesto que se convoca: 1,25 puntos. Por tener grado personal inferior al nivel del puesto que se convoca: 0,50 puntos.

2.3 Cursos de formación y perfeccionamiento: Únicamente se valorarán la superación o impartición de aquellos cursos de formación y perfeccionamiento incluidos en la convocatoria, que tengan relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto de trabajo que se solicita de acuerdo con los criterios mantenidos por el correspondiente Centro directivo respecto de su desempeño y especificados en el anexo l de la presente Orden, en los que se haya expedido diploma y certificación de asistencia y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento o impartición, los cuales deberán ser acreditados documentalmente, antes de la finalización del plazo de presentación de instancias.

Se Valorarán con un máximo de 3 puntos de la siguiente forma:

- a) 0,05 puntos por hora, hasta un máximo de 0,75 puntos por curso, ya sea recibido o impartido.
- b) Si en el documento acreditativo de la realización el curso no figura número de horas pero se indica »aprovechamiento», tendrá la consideración de un curso de 15 horas a efectos de la puntuación a asignar.
- c) Si en el documento acreditativo de la realización del curso no figura número de horas se le asimilará a un curso de 10 horas a efectos de la puntuación a asignar.
 - d) Cuando se trate de un curso impartido, tendrá la consideración de un curso de 15 horas.
- e) Sólo se valorarán los cursos gestionados por Organismos Oficiales y los pertenecientes al programa de Formación Continua.
- 2.4 Antigüedad: Por cada año completo de servicios en las distintas Administraciones Públicas: 0,143 puntos, hasta un máximo de 5 puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala expresamente reconocidos. No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

- 2.5 Conciliación familiar: Se valorarán con un máximo de 3 puntos las siguientes situaciones:
- a) El destino previo del cónyuge funcionario: Se valorará con 1,5 puntos siempre que se haya obtenido mediante convocatoria pública, en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitados y se acceda desde municipio distinto.
- b) El cuidado de hijos ó cuidado de un familiar: Se valorará con 1,5 puntos, siendo incompatibles entre sí ambos supuestos.

Cuidado de hijos: Se valorará, tanto cuando se trate de hijos por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que cumpla doce años, siempre



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85542

que se acredite fehacientemente, en los términos expresados en la Base Quinta, 5, b) de esta convocatoria, que el puesto que se solicita permita una mejor atención del menor, de acuerdo con el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo.

Cuidado de un familiar: Se valorará, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por si mismo y no desempeñe actividad retribuida y se acceda desde un municipio distinto, siempre que el puesto que se solicita permita una mejor atención del familiar, de acuerdo con el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo.

Para que puedan ser valoradas estas situaciones relativas a la conciliación familiar, necesariamente, los solicitantes que las aleguen, deberán acreditarlo mediante la presentación de la documentación que se especifica en la Base Quinta, punto 5, apartados a), b) y c), de esta convocatoria, antes de cierre del plazo de presentación de instancias.

Quinta.

- 1. Los méritos generales de los funcionarios que ocupan puestos actualmente en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o en sus Organismos Autónomos, con carácter definitivo, o adscripción provisional y comisión de servicio, cuando el puesto de origen corresponda a éstos, serán valorados con los datos profesionales consignados bajo la responsabilidad del solicitante en el anexo III/1 comprobados por la Subdirección General de Recursos Humanos del Departamento.
- 2. Los méritos generales de los restantes funcionarios deberán ser acreditados mediante certificación, según modelo que figura como anexo II de esta Orden.
 - 3. La certificación deberá ser expedida:
- a) Si se trata de funcionarios que ocupan puestos actualmente en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o en sus Organismos Autónomos en comisión de servicio, cuando el puesto de origen corresponda a otro Departamento o a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Dirección o Subdirección General competente en materia de personal de dichos órganos.
- b) Si se trata de funcionarios en situación de servicios especiales, por la Subdirección General competente en materia de personal del Ministerio u Organismo donde estén destinados o hayan tenido su último destino definitivo.
- c) Si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales de otros Ministerios y la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Dirección o Subdirección General competente en materia de personal de dichos órganos y si se trata de funcionarios destinados en servicios centrales de Organismos Autónomos por la Secretaría General o similar de los mismos, sin perjuicio de lo previsto en el epígrafe e) de este mismo punto.
- d) Cuando se trate de funcionarios destinados en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente, de otros Ministerios u Organismos Autónomos por las Secretarías Generales de las Delegaciones del Gobierno o de las Subdelegaciones de Gobierno, sin perjuicio de lo dispuesto en el epígrafe e) siguiente. Respecto de los funcionarios destinados en los servicios periféricos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por las Secretarías Generales de las Delegaciones de dicho ente público donde radique el puesto de trabajo del solicitante.
- e) Si se trata de funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa, la Subdirección General de Personal Civil del citado Ministerio en el caso de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido dicho Departamento en Madrid, y los Delegados de Defensa en el caso de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido en los servicios periféricos de tal Ministerio.
- f) Al personal en situación de servicios en Comunidades Autónomas por el Órgano competente de la Función Pública de la Comunidad u Organismo similar. Para el personal de la Administración Local la certificación correrá a cargo de la Secretaria del Ayuntamiento, Diputación o Cabildo que se trate.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85543

- g) A los funcionarios que se encuentren en la situación administrativa de excedencia voluntaria, por la Dirección o Subdirección General competente en materia de personal del Departamento a que figure adscrito su Cuerpo o Escala, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenecen a Cuerpos o Escalas adscritos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y dependientes de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, teniendo en cuenta que los servicios que se hayan prestado en otras Administraciones Públicas mientras el funcionario se encontrase en dicha situación administrativa serán acreditados por el órgano competente de la Administración Pública en la que se prestasen los servicios.
- h) En el caso de excedentes voluntarios, pertenecientes a Escalas de Organismos Autónomos, por la Dirección o Subdirección General competente en materia de personal del Ministerio o Secretaría General del Organismo donde hubiera tenido su último destino.
- i) En el caso de funcionarios que se encuentren en situación de expectativa de destino y excedencia forzosa aplicable a los funcionarios en expectativa de destino, los mencionados certificados serán expedidos por la Dirección General de la Función Pública.
- j) En el caso de funcionarios que se encuentren en situación de excedencia por cuidado de familiares, los citados certificados deberán ser expedidos por la Unidad competente en materia de personal del Departamento u Organismo donde tenga la reserva de su puesto de trabajo.
- k) En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos que se encuentren en servicio activo destinados en la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. o que se encuentren en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa y que hayan ocupado su último destino en servicio activo en la misma, la certificación de los méritos no específicos deberá ser expedida por la Unidad de personal de la citada Sociedad Estatal.

En el caso de los funcionarios de Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos en situación administrativa de excedencia voluntaria o forzosa, cuyo último destino en servicio activo fue en la Caja Postal de Ahorros, el certificado deberá ser expedido por la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Competitividad.

- 4. Los concursantes que procedan de la situación de suspensión de funciones acompañarán a la solicitud documentación acreditativa de haber finalizado el período de suspensión.
- 5. Los funcionarios que aleguen como mérito alguna de las situaciones consignadas en la Base Cuarta, punto 2, apartado 2.5., para su acreditación, deberán aportar la siguiente documentación, antes de la finalización del plazo de presentación de instancias:
 - a) Destino previo del cónyuge funcionario:

Certificación, debidamente firmada y sellada, acreditativa del destino del cónyuge y de su forma de provisión, expedida por la Unidad Administrativa competente donde el cónyuge se halle destinado.

Copia del libro de familia o certificación actualizada del Registro Civil de inscripción matrimonial.

b) Cuidado de hijos:

Copia del libro de familia o resolución administrativa o judicial de la adopción, acogimiento permanente o preadoptivo.

Declaración del progenitor solicitante, debidamente firmada, justificando fehacientemente los motivos que avalan que el cambio de puesto permite la mejor atención del menor, y que únicamente tendrá validez cuando venga motivada en términos de ubicación u horario oficial del puesto que se convoca, acompañada, en su caso, de la correspondiente documentación acreditativa.

Esta declaración, podrá no tenerse en cuenta si la Comisión de Valoración dispone de documentación oficial que invalide, de forma negativa, la justificación contenida en aquélla.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85544

c) Cuidado de un familiar:

Parentesco: Libro de familia y/o otros documentos públicos que acrediten la relación hasta el segundo grado, inclusive, de consanguinidad o afinidad.

Situación de dependencia: Por edad, accidente, enfermedad o discapacidad: Certificado médico oficial o documento de los órganos de la Administración Pública competente en la materia, acreditativo de tales extremos.

No desempeño de actividad retribuida: Certificado de no encontrarse en alta en ninguno de los regímenes de la Seguridad Social y declaración, debidamente firmada, de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna.

Acceso desde Municipio distinto: Si se accede desde municipio distinto, se deberá prestar consentimiento fehaciente por el familiar dependiente, cumplimentando el anexo V de esta convocatoria, para realizar la consulta al Sistema de Verificación de Datos de Residencia para que los datos de empadronamiento sean recabados de oficio. Si no se prestara tal consentimiento, o se produjeran otros supuestos que se detallan en la normativa reguladora, el solicitante deberá aportar el certificado de empadronamiento del familiar dependiente, de acuerdo con el Real Decreto 523/2006, de 28 de abril, y la Orden PRE/4008/2006, de 27 de diciembre, normas que suprimen la exigencia de aportar el certificado de empadronamiento como documento probatorio del domicilio y residencia.

Mejor atención familiar: Declaración del solicitante, debidamente firmado, justificando las razones que avalan que el cambio de puesto permite la mejor atención del familiar.

Esta declaración, podrá no tenerse en cuenta si la Comisión de Valoración dispone de documentación oficial que invalide, de forma negativa, la justificación contenida en aquélla.

Sexta.

- 1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida.
- 2. En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a lo dispuesto en el artículo 44.4 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Séptima.

La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos al solicitante que haya obtenido mayor puntuación será realizada por una Comisión de Valoración que se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo. Estará integrada por el Subdirector General de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, o funcionario en quien delegue, quien la presidirá; por dos funcionarios del Centro directivo donde radican los puestos de trabajo y otro del área correspondiente al mismo; por un funcionario de la Subsecretaría del Departamento y por otro funcionario de la Subdirección General de Recursos Humanos, en condición de Secretario.

Las organizaciones sindicales más representativas y las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas o en el ámbito correspondiente, tendrán derecho a participar como miembros en la Comisión de Valoración del ámbito de que se trate, circunscribiendo su actuación a los puestos localizados donde tengan la condición de más representativos. A efectos de su nombramiento como miembros deberán remitir los datos de la persona propuesta en el plazo de diez días desde la publicación de la convocatoria.

La Comisión de Valoración podrá contar con expertos designados por la autoridad convocante, previa solicitud de la Comisión, los cuales actuarán, con voz pero sin voto, en calidad de asesores, de acuerdo con el artículo 46 del Real Decreto 364/1995.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85545

Todos los miembros de la Comisión de Valoración deberán pertenecer a Cuerpos o Escalas de Grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados.

Octava.

Ante el previsible número de puestos a solicitar que permite la base tercera 2 el plazo marcado por el artículo 47 de Reglamento General, se amplía a cinco meses contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias, de conformidad a los que también establece el citado artículo.

Novena.

- 1. La adjudicación de algún puesto de la presente convocatoria a funcionarios destinados en otros Ministerios o sus Organismos Autónomos implicará el cese en el puesto de trabajo anterior en los términos y plazos previstos en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
- 2. Los puestos de trabajo adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública. El escrito de opción se dirigirá a la autoridad a que se refiere la base tercera.1.
- 3. Los traslados que hayan de producirse por la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

Décima.

- 1. El presente concurso se resolverá por Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en la que figurarán los datos personales del funcionario, el puesto adjudicado y el de cese o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.
- 2. La adjudicación de un puesto de trabajo de la presente convocatoria a funcionario en situación distinta a la de servicio activo, supondrá su reingreso, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el artículo 23.2 del Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
- 3. El personal que obtenga un puesto de trabajo a través de este concurso no podrá participar en otros concursos hasta que hayan transcurrido dos años desde que tomaron posesión en el puesto de trabajo, salvo que se diera alguno de los supuestos que se contemplan en el punto 4 de la Base segunda.
- 4. El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos. No obstante, para los funcionarios que se encuentren en situación de licencia por enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85546

El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá diferir el cese por necesidades del servicio hasta veinte días hábiles, lo que se comunicará a la unidad a la que haya sido destinado el funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento de origen del funcionario, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el párrafo anterior.

Con independencia de lo establecido en los dos párrafos anteriores, esta Subsecretaría podrá conceder una prórroga de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

Undécima.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 49.cinco de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la movilidad de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo en la Agencia Estatal de Administración Tributaria y que pertenezcan al Cuerpo Técnico de Hacienda adscrito a la misma, para la cobertura de puestos de trabajo en este Ministerio, requerirá la previa autorización de aquélla, que sólo podrá denegarse de forma motivada.

Duodécima.

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución del concurso, con adjudicación de los puestos, servirá de notificación a los interesados y, a partir de la misma, empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Departamentos u Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

Decimotercera.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 11 de diciembre de 2012.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85547

ANEXO I

BSECRE							
	TARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS						
IBUNAL A	DMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES						
	T	1	1				
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD		ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERF
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N17	MADRID	17	4.360,44	A3	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Labores de tramitación de recursos y reclamaciones administrat	tivas en materia de conti	ratación	Maneio de la	anlicació	n	
	informática para la gestión de recursos contractuales (GRECO).		iatacion	. Mariojo de 16	арпоасто		
	()						
	Méritos Específicos:						Punto
	Experiencia mínima de 1 años en las tareas de tramitación de re	ecursos y reclamaciones	admini	strativas relac	cionadas co	on la	
1	contratación administrativa.						3,00
	Experiencia en el manejo de la aplicación informática necesaria	para el desempeño del	puesto (de trabajo.			2,00
	Cursos:						
	- Comunicación y publicación de contenidos en la Red.	Ma Office v DDF					
	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M	vis Office y PDF.					
	- Adobe Acrobat y Entornos PDF Diseño de páginas web con Dream Weaver.						
	- Disello de pagillas web con Diealli Weaver.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERI
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID	16	3.588,48	AE	C1 C2	EX1
	F						
	Funciones:		4:4	Manaia da I	!! ! 4 .	_	
	Labores de tramitación de recursos y reclamaciones administrat		ratacion	. Manejo de la	a aplicacioi	n	
	informática para la gestión de recursos contractuales (GRECO).						
	Méritos Específicos:						Punt
	Experiencia mínima de 1 año en las tareas de tramitación de rec	cureos y reclamaciones	relacion	adas con la c	ontrataciór	1	runi
2	administrativa.	cursos y reciamaciónes	relacion	adas con la c	ontrataciói	ı	3,00
-	Experiencia en el manejo de aplicación informática necesaria pa	ara el desemneño del nu	iesto de	trahaio			2,00
	Zapononia on or manojo do apriodolor información nocessaria po	a.a o. aooopoo ao. po	.0010 00	abajo.			2,00
	Cursos:						
	 Comunicación y publicación de contenidos en la Red. 						
	 Comunicación y publicación de contenidos en la Red. Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos N 	Ms Office y PDF.					
	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M	Ms Office y PDF.					
		Ms Office y PDF.					
	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos N - Adobe Acrobat y Entornos PDF.	Ms Office y PDF.					
	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL	Ms Office y PDF.					
	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos N - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook.	Ms Office y PDF.					
. DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL	Ms Office y PDF.	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUER
. DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M - Adobe Acrobat y Entornos PDF. - Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS		NIVEL 20	ESPECÍFICO 3.912,58	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	CUER EX1
	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Modern - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20	LOCALIDAD		L			
. DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Modern - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones:	LOCALIDAD MADRID	20	3.912,58	AE	A2 C1	
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism	20	3.912,58	AE	A2 C1	
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Modern - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones:	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism	20	3.912,58	AE	A2 C1	
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism	20	3.912,58	AE	A2 C1	EX1
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos:	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP).	20 no dentre	3.912,58 o del Departa	AE mento. Util	A2 C1 lización	EX1
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo a la gestión para la re	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP).	20 no dentre	3.912,58 o del Departa	AE mento. Util	A2 C1 lización	Punt
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Moderator de Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Moderator de Accesibilidad para gestores PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo a la gestión para la renecesidades de los Centros Directivos en esta materia.	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP). subicación y movilidad del	20 no dentro e funcion	3.912,58 o del Departa narios y atend	AE mento. Util	A2 C1 lización iversas	Punt
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos M Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo a la gestión para la re	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP). eubicación y movilidad de	20 no dentro e funcior cionario)	3.912,58 o del Departa narios y ateno	AE mento. Util sión a las d os, hoja de	A2 C1 lización iversas e cálculo.	Punt 2,00 1,00
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Modes - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo a la gestión para la renecesidades de los Centros Directivos en esta materia. Experiencia en la utilización de la aplicación SIGP (Sistema Interestedades de los Centros Directivos en esta materia.	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP). eubicación y movilidad de	20 no dentro e funcior cionario)	3.912,58 o del Departa narios y ateno	AE mento. Util sión a las d os, hoja de	A2 C1 lización iversas e cálculo.	Punt 2,00 1,00
DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Modes - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo a la gestión para la renecesidades de los Centros Directivos en esta materia. Experiencia en la utilización de la aplicación SIGP (Sistema Interestedades de los Centros Directivos en esta materia.	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP). eubicación y movilidad de	20 no dentro e funcior cionario)	3.912,58 o del Departa narios y ateno	AE mento. Util sión a las d os, hoja de	A2 C1 lización iversas e cálculo.	Punt 2,00 1,00
. DE REC	- Accesibilidad para gestores de contenidos web. Documentos Modes - Adobe Acrobat y Entornos PDF Outlook. ENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL CURSOS HUMANOS PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20 Funciones: Gestión de personal funcionario y realización de tareas relativas de herramientas informáticas aplicadas a la gestión de personal Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo a la gestión para la renecesidades de los Centros Directivos en esta materia. Experiencia en la utilización de la aplicación SIGP (Sistema Inte Experiencia en la gestión de recursos humanos de personal fun	LOCALIDAD MADRID s a la movilidad del mism I (BADARAL y SIGP). eubicación y movilidad de	20 no dentro e funcior cionario)	3.912,58 o del Departa narios y ateno	AE mento. Util sión a las d os, hoja de	A2 C1 lización iversas e cálculo.	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85548

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18	MADRID	18	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Tramitación de expedientes de gasto y contratos administrativos, elabo	oración de las pro	puesta	s de gasto y d	le pago, en	vío a la	
	Intervención Delegada para su fiscalización y elaboración de los docur	nentos contables	(A, D, /	AD, OK Y AD	OK). Tramit	ación de	
	pagos a justificar y anticipos de caja fija. Utilización, para el cumplimier	nto de las mencio	nadas f	funciones de l	a aplicación	า	
	específica de gestión económico-financiera Sorolla 2.						
	Méritos Específicos:						Puntos
4	Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de gaste	o y contratos adm	ninistrat	ivos, elaborad	ción de las p	oropuestas	
4	de gasto y de pago, envío a la Intervención Delegada para su fiscalizado	ción y elaboraciór	า de los	documentos	contables (A, D, AD,	
	OK y ADOK).						2,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para	a el desempeño d	el pues	to de trabajo.			1,00
	Experiencia en la tramitación de pagos a justificar y anticipos de caja fi	ija.					2,00
	Cursos:						
	Cursos: - Gestión Económico-Financiera.						

SECRETARIA GENERAL TECNICA

S.G. DE RECURSOS, RECLAMACIONES Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE DOCUMENTACION	MADRID	16	3.588,48	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Recepción, archivo y clasificación de documentación de expedientes en rel	lación con tod	lo tipo d	de recursos a	dministrativo	os	
	(alzada, reposición, extraordinario de revisión) y contencionso-administrativ	vos que tiener	n entra	da en el Depa	artamento.		
	Tramitación de documentación de expedientes en relación con las reclama	ciones por re	sponsa	bilidad patrim	nonial de las		
	Administraciones Públicas. Manejo y actualización de bases de datos docu	ımentales sob	re recu	rsos. Utilizad	ión de progr	amas	
	informáticos (tratamiento de texto, hojas de cálculo, bases de datos) Ater	nción telefónio	a a los	ciudadanos.			
5	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en tramitación y seguimiento de expedientes	administrative	os.				2,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el c	desempeño de	el pues	to de trabajo.			1,00
	Experiencia en atención telefónica a los ciudadanos.						2,00
	Cursos:						
	- Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro	ocedimiento A	Adminis	trativo Comú	n.		
	- Word, Excel, Access.						
	- Atención al ciudadano.						

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIV

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID	16	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Tramitación de expedientes administrativos.						
	Méritos Específicos:						Puntos
6	Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administrat	ivos.					3,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el	desempeño d	el pues	to de trabajo.			2,00
	Cursos:						
	- Word.						
	- Excel.						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85549

ORDEN	DIESTO	LOCALIDAD	MIN/E	ESDECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
ORDEN	PUESTO JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE REGISTRO	MADRID	16	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	JELE / JEL A DE NEGOCIADO DE NEGICINO	MADIND	10	3.370,32	AL	0102	LXII
	Funciones:						
	Recepción, registro y clasificación de expedientes de clasificación y de la c	documentació	n asoc	iada, tanto en	soporte pa	apel como	
	en soporte informático o telemático. Grabación de los datos para el inicio d					-	
	empresas exclaem y webclaem. Preparación del expediente para su poste	-		porto do la ola	omodolom	40	
	empresas exciaem y webciaem. I reparación del expediente para su poste	iloi estadio te	cilico.				
	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en análisis y clasificación de documentación	do ovnodioni	oc do c	lacificación do	contratict	ac do	Fullos
7	1 .	de expedient	es de c	asilicacion de	COMMANS	as ue	0.00
	obras y servicios.	daaannaaa d	ما میرو	to do troboio			2,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el o	uesempeno u	ei pues	sto de trabajo.			1,00
	Experiencia en gestión de documentación electrónica.						2,00
	Cursos:						
	- Correo Electrónico.						
	- Excel.						
	- Firma electrónica.						
G. DE COI	MPRAS						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NINTEL	ESPECÍFICO	ADMON	CDUDO/CUDODUDO	CUERPO
ORDEN		LOCALIDAD			ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	
	JEFE / JEFA DE SECCION DE COMPRAS	MADRID	24	4.573,38	AE	A1 A2	EX11
	l						
	Funciones:						
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de				-		
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración				-		
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de				-		
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración				-		
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración				-		Puntos
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica.				-		Puntos
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos:	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental.	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el o	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el o	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el centro en la creación de aplicaciones basadas en Internet.	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos.	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos. - Tecnologías Internet (Java.NET).	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos. - Tecnologías Internet (Java.NET). - Gestión documental.	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos. - Tecnologías Internet (Java.NET).	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		2,00 1,00
8 ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos. - Tecnologías Internet (Java.NET). - Gestión documental.	de informes y	y estad	ísticas a partir	-		1,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica.	de informes y	y estad	ísticas a partir	de informa	ación en bases	2,00 1,00 2,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos. - Tecnologías Internet (Java.NET). - Gestión documental. - Administración electrónica.	de informes y	el pues	ísticas a partir	de informa	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION	de informes y	el pues	ísticas a partir	de informa	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones:	de informes de desempeño de des	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de pers	de informes de desempeño de des	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones:	de informes de desempeño de des	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad.	de informes de desempeño de des	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 CUERPO EX11
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos:	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 CUERPC EX11
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de ex	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11
	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización en el manejo de la aplicación EVALOS.NET.	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de ex	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de persincia en el manejo de la aplicación EVALOS.NET. Experiencia en gestión de personal.	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de persincia en el manejo de la aplicación EVALOS.NET. Experiencia en gestión de personal. Cursos:	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de persincia en el manejo de la aplicación EVALOS.NET. Experiencia en gestión de personal.	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de persincia en el manejo de la aplicación EVALOS.NET. Experiencia en gestión de personal. Cursos:	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Coordinación y apoyo en el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de gestión de incidencias del sistema CONECTA-PATRIMONIO. Elaboración de datos. Creación de proyectos de gestión documental electrónica. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en sistemas de gestión documental. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el experiencia en la creación de aplicaciones basadas en Internet. Cursos: - Base de Datos Tecnologías Internet (Java.NET) Gestión documental Administración electrónica. PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION Funciones: Tramitación de expedientes de autorización de excepción. Gestión de persindicadores de actividad de la Unidad. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes de autorización de persincia en el manejo de la aplicación EVALOS.NET. Experiencia en gestión de personal. Cursos: - Contratación y licitación electrónica de bienes y servicios centralizados.	de informes y desempeño d MADRID MADRID	y estad el pues NIVEL 20	específico 3.912,58	ADMON A3	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	2,00 1,00 2,00 EX11 Puntos 2,00 1,00



- Adobe Acrobat y entorno PDF.

Núm. 301

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85550

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL E	SPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION	MADRID	20	3.912,58	A3	A2 C1	EX11
	Funciones:						
	Apoyo a la tramitación de acuerdos marco de adopción de tipo en el ámb	ito de los orde	nadores ¡	personales, e	el software	e ofimático,	
	los sistemas de impresión, los servidores y los sistemas de almacenamie	nto. Apoyo a la	a tramitad	ión de expe	dientes de		
	actualización de acuerdos marco de adopción de tipo.						
	Méritos Específicos:						Puntos
10	Experiencia mínima de 1 año en contratación de sistemas informáticos.						2,00
	Experiencia en el manejo de la aplicación CONECTA-PATRIMONIO.						1,00
	Experiencia en la tramitación de expedientes de actualización de acuerdo	os marco.					2,00
	Current						
	Cursos: - Excel.						
	- Word.						
	- Contratación y licitación del Sistema de Adquisición Centralizada.						
	- Información y atención al público.						
	- Information y atention at publico.						
ECRETARI	A GENERAL						
000511	- Invitate		I NID (FI	opeo(eroo	1011011	Lanuna/aunanunal	OUEDD
ORDEN	PUESTO PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA	MADRID MADRID	17	5.157,04	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO C1 C2	EX11
	PROGRAINADOR / PROGRAINADORA DE PRIMERA	WADKID	17	5.157,04	AL	0102	EXII
	Funciones:						
	Ordenación, control y mantenimiento de los datos afectos a la difusión en	Internet de lo	s informe	s de la Junta	Consultiv	ra de	
	Contratación Administrativa. Recepción y seguimiento de las peticiones d						
	edición de las publicaciones de la JCCA. Tramitación de recursos sobre a			•	•		
	ordenación y control de los acuerdos de denegación de clasificación de e		40040.0	uo op.oo	ao ao. oo.		
	Méritos Específicos:						Punto
11	Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administra	ativos (informes	s, peticior	es y acuerd	os JCCA).		2,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el			=	,		1,00
	Experiencia en funciones similares a las descritas en el puesto.		•	•			2,00
	Cursos:						
	- Word.						
	- Excel.						
	- Acces.						
	- Internet.						
NSPECCIO NIDAD DE	N GENERAL APOVO						
NIDAD DE	APOTO						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL E	SPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18	MADRID	18	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Revisión de la estructuración de cuadros y datos estadísticos de los siste	-		-			
	gestión de los tributos totalmente cedidos a las CC.AA. de Régimen Com						
	estructuración de cuadros y datos estadísticos de los sistemas para la Re		•				
	las CC.AA. de Régimen Común y la Recaudación Líquida de las Comunio	dades Forales	y su inco	rporación a l	a baaa da	datas Davisión	
	ide Co., v.: de Regimen Comany la recondución Enquida de las Comanis		•	. p 0. a 0. 0 a .	a base de	datos. Revision	
	y modificación de páginas estáticas HTML.		•	. por a or or a .	a base de	datos. Nevision	
	y modificación de páginas estáticas HTML.				a base de	ualos. Revision	Punto
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos:	ntalmente cedi					
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to	otalmente cedio					2,00
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to Experiencia en la utilización de herramientas informáticas: Word, Excel.		dos a las	CC.AA. de F	tégimen C	omún.	
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to Experiencia en la utilización de herramientas informáticas: Word, Excel. Experiencia en el manejo en los sistemas para la Recaudación Líquida de		dos a las	CC.AA. de F	tégimen C	omún.	2,00 1,00
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to Experiencia en la utilización de herramientas informáticas: Word, Excel.		dos a las	CC.AA. de F	tégimen C	omún.	2,00
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to Experiencia en la utilización de herramientas informáticas: Word, Excel. Experiencia en el manejo en los sistemas para la Recaudación Líquida de		dos a las	CC.AA. de F	tégimen C	omún.	2,00 1,00
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to Experiencia en la utilización de herramientas informáticas: Word, Excel. Experiencia en el manejo en los sistemas para la Recaudación Líquida de CC.AA. de Régimen Común. Cursos: - Diseño página Web.		dos a las	CC.AA. de F	tégimen C	omún.	2,00 1,00
12	y modificación de páginas estáticas HTML. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el manejo de los sistemas de Tributos to Experiencia en la utilización de herramientas informáticas: Word, Excel. Experiencia en el manejo en los sistemas para la Recaudación Líquida de CC.AA. de Régimen Común. Cursos:		dos a las	CC.AA. de F	tégimen C	omún.	1,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85551

	I GENERAL DE TRIBUTOS						
SUBDIRECC	CIÓN GENERAL DE TRIBUTOS						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	MADRID	17	3.912,58	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:	do gueia y de confor	midad '	Tramitación o	ontrol v oc	auimiente de	
	Tramitación de Proyectos normativos. Tramitación de expedientes consultas tributarias (Knosys y DOCUCONTA). Registro y archivo			Traffillacion, C	onition y se	guirilento de	
	,						
	Méritos Específicos:						Puntos
13	Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de Proyectos Norm						2,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias	para el desempeño d	el pues	to de trabajo.			1,00
	Experiencia en registro y archivo de documentos.						2,00
	Cursos:						
	- Knosys.						
	- Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas	y del Procedimiento	Adminis	strativo Comúr	١.		
	- Excel.						
DIDLINAL	 ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL						
RESIDENC							
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	MADRID	18	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativa	IS.					
	Méritos Específicos:						Puntos
14	Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedie						3,00
	Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas: proces	ador de textos, hoja d	e cálcu	lo y base de d	atos.		2,00
	Cursos:						
	- Word.						
	- Excel.						
	- Access.						
000511	PUTOTO.	LOGALIDAD	ND (51		4.044.044		OUEDD
ORDEN	PUESTO JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N18	LOCALIDAD MADRID	18	3.376,52	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO C1 C2	EX11
			.0	0.07 0,02	712	0.02	2,,,,
	Funciones:						
	Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativa	as.					
	Máxitas Espasíficas						D4-
	Méritos Específicos:	entes administrativos					Puntos 3,00
15	Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedie Experiencia en el manejo de las aplicaciones informáticas: proces			lo v base de d	atos.		2,00
	process aprication and process process			. ,	=		2,00
	Cursos:						
	Cursos: - Word.						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85552

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE UNIDAD PROCEDIMIENTOS	MADRID	20	5.157,04	AE	A2 C1	EX11
	Funciones:						
	Tramitación de reclamaciones económico-administrativas. Utilización de	la aplicación de	e la trai	mitación de re	clamacione	es.	
	económico administrativas (TAREA).						
	Méritos Específicos:						Punto
16	Experiencia mínima de 1 año en tramitación de reclamaciones económico	n-administrativ	as				3,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para e			sto de trabajo.			2,00
	Cursos:						
	- Revisión en vía Administrativa tributaria y procedimiento económico-adr	ministrativo					
	- Alchemy Search.	minou duvo.					
AR MADR	ID SEDE - MADRID						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVE	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERF
ORDEN	JEFE / JEFA DE SECCION N20	MADRID	20	4.573,38	AE	A2 C1	EX11
	SELE A SELA DE SECCION NES	WADIND	20	4.57 5,50	AL	AZ OT	LXII
	Funciones:						
	Recepción, registro y distribución de documentos de entrada y salida. Ate	ención al públic	co e infe	ormación de lo	s procedin	nientos	
	más adecuados a su solicitud. Utilización de aplicaciones informáticas: T.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Experiencia mínima de 1 año en Coordinación de tareas de registro, clas	ificación v arch	nivo de	documentació	n v expedie	entes de	
17	reclamaciones económico-administrativas.	,			, ,		3,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para e	l desempeño d	lel pues	sto de trabajo.			
							2,00
	Cursos:						2,00
	Cursos: - Word.						2,00
							2,00
	- Word. - Excel.	Iministrativo.					2,00
	- Word. - Excel. - Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac	Iministrativo.					2,00
	 - Word. - Excel. - Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac - Gestión eficaz del tiempo. 	1	,				2,00
ORDEN	- Word. - Excel. - Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac	LOCALIDAD MADRID	NIVEL 17	ESPECÍFICO 3.912,58	ADMON_AE	GRUPO/SUBGRUPO C1 C2	CUERR EX11
ORDEN	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac-Gestión eficaz del tiempo. PUESTO	LOCALIDAD				+	CUERF
ORDEN	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac-Gestión eficaz del tiempo. PUESTO	LOCALIDAD				+	CUERI
ORDEN	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac - Gestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION	LOCALIDAD				+	CUERI
ORDEN	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac Gestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones:	LOCALIDAD				+	CUERI
ORDEN	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac Gestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones:	LOCALIDAD				+	CUERI EX1
	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac Gestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones: Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas.	LOCALIDAD MADRID	17			+	CUERI
ORDEN	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac Gestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones: Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas. Méritos Específicos:	LOCALIDAD MADRID	17	3.912,58	AE	+	CUERI EX1
	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-ac Gestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones: Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedientes ac	LOCALIDAD MADRID	17	3.912,58	AE	+	CUERI EX1
	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-accedestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones: Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedientes accedes en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de expedientes accedes en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de experiencia en el manejo de las herramientas en el manejo de experiencia en el manejo de el experiencia en el manejo de el experiencia en el manejo de el experiencia e	LOCALIDAD MADRID	17	3.912,58	AE	+	CUER EX1 Punt 3,000
	- Word Excel Revisión en vía Administrativa Tributaria y Procedimiento económico-accedestión eficaz del tiempo. PUESTO JEFE / JEFA DE UNIDAD TRAMITACION Funciones: Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedientes accedes en el manejo de las herramientas informáticas: procesador de Cursos:	LOCALIDAD MADRID	17	3.912,58	AE	+	CUER EX1 Punt 3,00



Ofimática.

- Gestión de Recursos Humanos.

Núm. 301

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85553

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	MADRID	16	3.588,48	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas.						
	Méritos Específicos:						Puntos
19	Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedientes a	administrativos.					3,00
19	Experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador o	de textos, hoja	de cálcu	ılo y base de d	datos.		2,00
	Cursos:						
	- Word.						
	- Excel.						
	- Access.						
				1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID	16	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas.						
	Méritos Específicos:						Punto
20	Experiencia mínima de 1 año en el apooyo y tramitación de expedientes						3,00
	Experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador o	de textos, hoja	de cálcu	ilo y base de d	datos.		2,00
	Cursos:						
	- Word.						
	- Excel.						
	- Access.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	LNINGEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
ORDEN	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MADRID	16	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO NTO	MADRID	10	3.370,32	AL	0102	LXII
	Funciones:						
	Tareas de tramitación de reclamaciones económico-administrativas.						
	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedientes a	administrativos.					3,00
21	Experiencia en el manejo de las herramientas informáticas: procesador o		de cálcu	ılo y base de d	datos.		2,00
				,			
	Cursos:						
	- Word.						
	- Excel.						
	- Access.						
EAR MURC	SIA SEDE - MURCIA						
				1		ı '	
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD		ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	GESTOR / GESTORA SERVICIOS GENERALES	MURCIA	20	4.573,38	AE	A2 C1	EX11
	Funciones:						
	Gestión y tramitación de expedientes administrativos, de personal y de g						
	económico-administrativas en sus diferentes fases del procedimiento. Ut		aplicac	ines informátio	cas MEDU	SA y Netime	
	como administrador y de Alchemy Search, Index/Scan y TAREA como u	isuario.					
							_
	Méritos Específicos:						Punto
22	Experiencia mínima de 1 año en coordinación del área de Recursos Hun	=	-				3,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para e	el desempeño d	iel pues	to de trabajo.			2,00
	Cursos:						
	Cursos: - Revisión en vía administrativa tributaria y Procedimiento económico-ad - Recursos Administrativos.	ministrativo.					



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85554

ORDEN							
CVDEM	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	AYUDANTE DE OFICINA D	VALLADOLID	15	3.117,10	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Apoyo en el archivo de expedientes y en tramitación de reclamaciones	económico-admi	inistrativ	as. Utilizació	n de la apli	cación	
	informática TAREA.						
23	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en el apoyo y tramitación de expedientes	administrativos.					3,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para	el desempeño d	el pues	to de trabajo.			2,00
	Cursos:						
	- Técnicas de archivo electrónico y documentación administrativa.						
NSTITUTO	DE ESTUDIOS FISCALES						
ECRETAR	IIA GENERAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE REGISTRO E INFORMACION	MADRID	16	3.588,48	AE	C1 C2	EX11
	Finalence						
	Funciones: Tramitación de la documentación, control, clasificación y préstamo del	fondo documenta	al del Ar	chivo Genera	I Recenció	in de	
	suscripciones de revistas, gestión de imágenes en página web y puesta						
	de artículos escaneados solicitados por usuarios de la biblioteca. Utiliza	=		-			
	Mávitas Espasíficas						Duntar
	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en el tratamiento de documentación, con:	trol v clasificación	n v nrác	tamo del fond	o documer	ntal del	Puntos
	Archivo General.	tror y clasmoaciói	i y pics	tarrio del forto	o documen	ital aci	2,00
24	Experiencia en el manejo de la aplicación necesaria para el desempeño	o del puesto de ti	rabajo.				1,00
	Experiencia en la recepción de suscripciónes, gestión de imágenes en	-	-	base de dato	s de artícu	ilos	
	escaneados para usuarios de biblioteca.						0.00
	escaricados para usuarios de biblioteca.						2,00
	Cursos:						2,00
							2,00
	Cursos:						2,00
	Cursos: - Word.						2,00
	Cursos: - Word Access.						2,00
:ECRETAI	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web.						2,00
	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF.						2,00
SABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	
	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS	LOCALIDAD MADRID	NIVEL 20	ESPECÍFICO 7.699,58	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	CUERPO EX11
GABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL		•				CUERPO
GABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones:	MADRID	20	7.699,58	AE	A2 C1	CUERPO
SABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria	MADRID as específicas, co	20 omo: RA	7.699,58 AYO SEGUIM	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	CUERPO
ABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones:	MADRID as específicas, co	20 omo: RA	7.699,58 AYO SEGUIM	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	CUERPC
SABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas.	MADRID as específicas, co	20 omo: RA	7.699,58 AYO SEGUIM	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	CUERPO EX11
SABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos:	MADRID as específicas, co	20 omo: RA	7.699,58 AYO SEGUIM	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	CUERPO EX11
SABINETE I	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de AGE.	MADRID as específicas, co ios con control de	20 omo: RA e incider	7.699,58 AYO SEGUIM ncias. Direccio	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	EX11 Puntos 2,00
ORDEN	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos:	MADRID as específicas, co ios con control de	20 omo: RA e incider el pues	7.699,58 AYO SEGUIM ncias. Direccio	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	CUERPO EX11
ORDEN	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de AGE. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en coordinación de sistemas informáticos de apoyo a los F	MADRID as específicas, co ios con control de	20 omo: RA e incider el pues	7.699,58 AYO SEGUIM ncias. Direccio	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de AGE. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en coordinación de sistemas informáticos de apoyo a los FCursos:	MADRID as específicas, co ios con control de	20 omo: RA e incider el pues	7.699,58 AYO SEGUIM ncias. Direccio	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de AGE. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en coordinación de sistemas informáticos de apoyo a los F Cursos: - Microsoft Windows NT Server.	MADRID as específicas, co ios con control de	20 omo: RA e incider el pues	7.699,58 AYO SEGUIM ncias. Direccio	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	EX11 Puntos 2,00 1,00
ORDEN	Cursos: - Word Access Internet. Diseño Páginas Web Adobe Acrobat y formato PDF. RIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DEL SECRETARIO DE ESTADO PUESTO ANALISTA FUNCIONAL Funciones: Administración y manejo de Aplicaciones Económicas y Presupuestaria PGNET y CINCONET. Administración de Red Local y soporte a Usuari de la explotación de aplicaciones informáticas. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico Auxiliar de Informática de AGE. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en coordinación de sistemas informáticos de apoyo a los FCursos:	MADRID as específicas, co ios con control de	20 omo: RA e incider el pues	7.699,58 AYO SEGUIM ncias. Direccio	AE IENTO y R	A2 C1 EGIONET, así como	EX11 Puntos 2,00 1,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85555

FICINA NA	ACIONAL DE AUDITORIA						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de apoyo en la planificación, supervisión y seguimie	ento de planes de control d	e Fondo	os Comunitari	os. Manejo	de las	
	aplicaciones informáticas: SICCOM y AUDINET.						
	Méritas Específicas						Puntos
	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
26	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec	esarias para el desempeñ	o del pu	esto de traba	io.		1,00
	Experiencia en trabajos de control financiero de fondos comu						2,00
	Cursos:						
	- Control financiero de fondos comunitarios.						
	- Régimen jurídico de las subvenciones.						
	- Normas internacionales de auditoría.						
	- Plan general de contabilidad pública.						
G. DE GES	STION CONTABLE						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION DE C	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de análisis de la información contable de la Adminis				de publicat	JIUITES.	
	Trabajos de análisis de la información contable de la Adminis Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est				de publica	Jones.	
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est				ue publicai	Julies.	Dunta
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos:				ue publica	JIUI IES.	
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	adística, Cinco Contabilida	d y SIC	3.		dules.	2,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesivadores.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dules.	2,00 1,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dulies.	2,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesivadores.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dulies.	2,00 1,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dulies.	2,00 1,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos:	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dulies.	2,00 1,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dulies.	2,00 1,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Ley General de Subvenciones.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		dulles.	2,00 1,00
27	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ	nd y SIC	esto de trabaj		GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ ntable de la Administración	o del pu Genera	:3. lesto de traba al del Estado.	o.		1,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	adística, Cinco Contabilida cesarias para el desempeñ ntable de la Administración	d y SIC	esto de traba al del Estado.	O. ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	esarias para el desempeñ ntable de la Administración LOCALIDAD MADRID	o del pu Genera	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector públicas.	esarias para el desempeñ ntable de la Administración LOCALIDAD MADRID	o del pu Genera	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	esarias para el desempeñ ntable de la Administración LOCALIDAD MADRID	o del pu Genera	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red.	esarias para el desempeñ ntable de la Administración LOCALIDAD MADRID	o del pu Genera	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 CUERPE EX11
	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos:	esarias para el desempeñ ntable de la Administración LOCALIDAD MADRID	o del pu Genera	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 CUERPO EX11
	Máritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Ley General de Subvenciones Ley de contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	esarias para el desempeñ ntable de la Administración LOCALIDAD MADRID	o del pu Genera NIVEL 22	ESPECÍFICO 4.573,38 ciones informá	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
ORDEN	Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Cinco Est Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública. - Ley General de Subvenciones. - Ley de contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos:	esarias para el desempeñ ntable de la Administración MADRID blico estatal. Manejo de las esarias para el desempeñ	NIVEL 22 s aplicado del pu	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38 ciones informá	ADMON AE aticas: Cinc	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11
ORDEN	Máritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Ley General de Subvenciones Ley de contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas neces	esarias para el desempeñ ntable de la Administración MADRID blico estatal. Manejo de las esarias para el desempeñ	NIVEL 22 s aplicado del pu	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38 ciones informá	ADMON AE aticas: Cinc	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11
ORDEN	Máritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Ley General de Subvenciones Ley de contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la información contable del Experiencia en la centralización de la información contable del	esarias para el desempeñ ntable de la Administración MADRID blico estatal. Manejo de las esarias para el desempeñ	NIVEL 22 s aplicado del pu	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38 ciones informá	ADMON AE aticas: Cinc	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11
ORDEN	Máritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Ley General de Subvenciones Ley de contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la información contable del Cursos:	esarias para el desempeñ ntable de la Administración MADRID blico estatal. Manejo de las esarias para el desempeñ	NIVEL 22 s aplicado del pu	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38 ciones informá	ADMON AE aticas: Cinc	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11 Punto: 2,00 1,00
ORDEN	Máritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en el tratamiento agregado de la información cor Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública Ley General de Subvenciones Ley de contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de análisis de la información contable del sector púl CICEP.red. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas nec Experiencia en la centralización de la información contable de Cursos: - Plan General de Contabilidad.	esarias para el desempeñ ntable de la Administración MADRID blico estatal. Manejo de las esarias para el desempeñ	NIVEL 22 s aplicado del pu	esto de traba, al del Estado. ESPECÍFICO 4.573,38 ciones informá	ADMON AE aticas: Cinc	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11

CVP: ROF-A-2012-15159



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85556

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de participación en la elaboración de las cuentas económ	icas de las Corporaci	iones L	ocales. Mane	io de las a	plicaciones	
	informáticas: Excel, Access y de Contabilidad Nacional: SEPAL y N	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	101100 E	ocaico. Mario	jo do ido d	phodolorico	
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
29	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesaria	e nara al docamnaño	a dal ni	ioeto do trabai	0		1,00
20	Experiencia en trabajos de elaboración de Contabilidad Nacional de			iesto de trabaj	0.		2,00
	Cursos:						
	- Consolidación de Estados Financieros.						
	- Nuevo Plan General de Contabilidad Pública.						
	- Plan General de Contabilidad.						
	- Excel.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	MADRID	22	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Participación en la elaboración de las cuentas económicas de las E	mpresas Públicas. N	/laneio	de las aplicaci	ones inforr	máticas:	
	Excel, Access, Word, CINCONET y SICCOM.						
	Méritos Específicos:						Punt
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
30	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesaria	s para el desempeño	o del pu	iesto de trabaj	0.		1,00
	Experiencia en trabajos de elaboración de Contabilidad Nacional de	e Empresas Públicas	5.				2,00
	Cursos:						
	- Consolidación de Estados Financieros.						
	- Nuevo Plan General de Contabilidad Pública.						
	- Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Comur	nitario v aplicación SI	ССОМ	_			
	- Excel.	у ор					
G. DE EXI							
		T	T	I f		11	
ORDEN	PUESTO ANALISTA FUNCIONAL	MADRID MADRID	NIVEL 20	7.699,58	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	EX11
			20	7.000,00	7.1	7.2 0.	2,,,,
	Funciones:						
	Administrador de red informática. Manejo de aplicaciones informática	cas: Gal@ (accesos)	, SINO	I (activos e inc	idencias),	Directorio	
	activo.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Experiencia mínima de 1 año en administración de aplicaciones info	ormáticas de provisió	on de re	ecursos.			2,00
		· ·			0		1,00
31	Experiencia en la utilización de anlicaciones informáticas necesaria		o doi po	icoto do trabaj	0.		2,00
31	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesaria Experiencia en la administración y utilización de Share Point Serve						
31	Experiencia en la administración y utilización de Share Point Serve						
31	Experiencia en la administración y utilización de Share Point Serve Cursos:						
31	Experiencia en la administración y utilización de Share Point Serve Cursos: - Administrador de Red.	r.					
31	Experiencia en la administración y utilización de Share Point Serve Cursos: - Administrador de Red. - Accesibilidad para gestores de contenidos Web, Documentos MS	r.					
31	Experiencia en la administración y utilización de Share Point Serve Cursos: - Administrador de Red.	r.					

Ve. BOE-A-2012-15159



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85557

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
		ntrolog do Fondo	o Comu	nitarias Admi	niotrador d	lo Pod	
	Trabajos de control financiero permanente y auditoría de Cuentas y con	niroles de Fondo	is Comu	nitarios. Aum	mstrador d	le Reu.	
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
	Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC2, SIC3, CIEXT, SAP y So	orolla					1,00
32	Experiencia en la realización de trabajos de Control Financiero Permar		da Cua	ntae eenecial:	mente en T	esoreria en	1,00
	el Exterior.	icinc y ridditoria	uc ouc	nas especian	nonte en 1	CSOTCHA CIT	2,00
	er Exterior.						2,00
	Cursos:						
	- Técnicas y procedimientos de auditoría.						
	- Administrador de Red.						
	- Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo marco normativo.	Aplicación Sicco	om.				
		·					
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	-	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero permanente, auditoría de cuentas y cont	roles de Fondos	Comun	tarios			
	Trabajos de control ilitariciero permanente, additoria de cuentas y cont	loles de l'olldos	Comun	itarios.			
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
33	Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Ciext, SAP y Sorolla.						1,00
	Experiencia en la realización de trabajos de control financiero permane	ente y auditoría d	e cuenta	as, FEDER y	FSE.		2,00
	Cursos:						
	- Técnicas y procedimientos de auditoría.						
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.						
	- Control financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo marco normativo.	Aplicación Sicco	m.				
. 001105	LO CURERIOR DE REPORTES						
. CONSE	JO SUPERIOR DE DEPORTES						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de fiscalización previa y de control financiero de expedientes	de contratación.	wanejo	de las aplicad	ciones		
	informáticas: IRIS y SIC 3, para el control de la ordenación de pagos.						
							Punto
	Méritos Específicos:						
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	ara el desempeñ	o del pu	esto de trabai	0		2,00
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias pa	•	o del pu	esto de trabaj	0.		1,00
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	•	o del pu	esto de trabaj	o.		2,00
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias pa	•	o del pu	esto de trabaj	0.		2,00 1,00
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización previa y control financiero de el	•	o del pu	esto de trabaj	0.		2,00 1,00
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización previa y control financiero de e	•	o del pu	esto de trabaj	0.		2,00 1,00
34	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización previa y control financiero de e Cursos: - Régimen Jurídico de Subvenciones.	•	o del pu	esto de trabaj	0.		2,00 1,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85558

	-	_					
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control Financiero de Programas de Investigación Científica, Anuales de Agencia Estatal de Investigación. Manejo de aplicaciones de I			4.573,38 ermanente y A	AE Auditoría de	A2 e Cuentas	EX11
	Méritos Específicos:						Puntos
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
35	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	el desempeño	del pu	esto de trabai	io.		1,00
	Experiencia en trabajos de Control Financiero y Auditoría de Cuentas de I	-		-			2,00
	Cursos:						
	- Contratación del sector público.						
	- Ley General de Subvenciones.						
	- Control financiero de fondos comunitarios. Aplicación SICCOM.						
	- Word.						
). S.G. TES	SORO Y POLÍTICA FINANCIERA						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION DE C	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Firminan						
	Funciones: Trabajos de Control Financiero Permanente.						
	Trabajos de Control i manciero Fermanente.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
00	Experiencia en la utilización de la aplicación informática SIC,3 Módulo de	Pagos Masivo	S.				1,00
36	Experiencia en trabajos de control financiero permanente y revisión de cu	entas presenta	adas po	or cajeros.			2,00
	Cursos:						
	- Gestión Presupuestaria.						
	- Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Comunitario y	y aplicación Si	ccom.				
	- Activos financieros.	to on lae norer	ootivas	financiorae 2	007 2013		
	- El Presupuesto Comunitario. Fuentes de Financiación y políticas de gas	to en las persp	Decuvas	ililancieras 2	007-2013.		
D. FONDO	DE GARANTIA SALARIAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero de prestaciones de garantía salarial y fiscal	lización nrevia	v contr	ol financiero d	lel nresuni	iesto	
	de gastos. Manejo de las aplicaciones informáticas: Mitratel y Sistema Inte	•	•				
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
37	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para			•			1,00
	Conocimiento y experiencia en control financiero de prestaciones de gara	ntia salarial y	tiscaliza	ación previa de	el presupu	esto de	
	gastos y del de ingresos.						2,00
	Cursos:						
	- Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.						
	- Ley General Presupuestaria.						
	- Plan General de Contabilidad.						
	- Ley de Contratos del Sector Público.						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85559

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero permanente y auditoría pública de entidade	es núblicas em	nresari	ales Control o	le Fondos		
	Comunitarios FEDER y Fondo de Cohesión. Controles en base al art. 171	•	•				
	NA College Properties						D4-
	Méritos Específicos:						Punto
38	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	antidadaa niid	liana as				2,00
30	Experiencia en la utilización de la aplicación informática SAP adaptada a Experiencia en auditoría de contratos-programa.	entidades pub	ilicas ei	ripresariales.			1,00 2,00
	Cursos:						
	- Reciclaje de auditoría financiera y técnicas de muestreo.						
	- Análisis práctico del nuevo Plan General Contable.						
	- Excel y Access avanzado para auditores.	nliancián Cian					
	- Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo. A	plicación Sico	OIII.				
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	AUDITOR / AUDITORA AYUDANTE A	MADRID	22	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero de fondos comunitarios FEDER y Fondos d	de Cohesión. 1	rabajos	s de Auditoría	de cuentas	anuales en	
	entidades públicas empresariales y Auditoría de operaciones y sistemas o	de control inte	rno en e	entidades públ	icas empre	esariales.	
	Méritos Específicos:						Punt
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
39	Experiencia en la utilización de la aplicación informática Team-Mate.						1,00
	Experiencia en trabajos de auditoría de estados financieros consolidados	de entidades	pública	s empresariale	es.		2,00
	Cursos:						
	- Consolidación de Estados Financieros.						
	Concomitation at Estates I manifestor						
	- Reciclaie de auditoría financiera y técnicas de muestreo.						
	- Reciclaje de auditoría financiera y técnicas de muestreo Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado.						
	 Reciclaje de auditoría financiera y técnicas de muestreo. Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado. Impuesto sobre Sociedades. 						
JEFATU	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado. - Impuesto sobre Sociedades.						
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO						
JEFATU ORDEN	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO	LOCALIDAD	-	ESPECÍFICO	ADMON AF	GRUPO/SUBGRUPO	CUERF
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO	LOCALIDAD MADRID	NIVEL 24	ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2	CUERF EX11
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO		-				
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones:	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija.	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal.	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal. Méritos Específicos:	MADRID Intervención d	24	4.573,38	AE	A2	
ORDEN	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	MADRID Intervención d	24	4.573,38	AE	A2	Punto 2,000 1,000
ORDEN	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la aplicación informática IRIS-Intervención Experiencia en fiscalización de nóminas y contratación de personal.	MADRID Intervención d	24	4.573,38	AE	A2	Punto 2,00 1,00
ORDEN	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la aplicación informática IRIS-Intervención Experiencia en fiscalización de nóminas y contratación de personal. Cursos:	MADRID Intervención d	24	4.573,38	AE	A2	Punto 2,00 1,00
ORDEN	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la aplicación informática IRIS-Intervención Experiencia en fiscalización de nóminas y contratación de personal.	MADRID Intervención d	24	4.573,38	AE	A2	Punto 2,00
ORDEN	- Análisis práctico del Plan General Contable Avanzado Impuesto sobre Sociedades. RA CENTRAL DE TRAFICO PUESTO JEFE / JEFA DE SECCION B Funciones: Trabajos de Control de Libramientos a Justificar y Anticipos de Caja Fija. Fiscalización de Gastos de Personal. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la aplicación informática IRIS-Intervención Experiencia en fiscalización de nóminas y contratación de personal. Cursos: - Análisis práctico del Plan General Contable.	MADRID Intervención d	24	4.573,38	AE	A2	Punto 2,000 1,000

CVP: BOE-A-2012-15156



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85560

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de fiscalización de gastos de personal y fiscalización previa	e intervención de	cuentas	iustificativas.	Maneio de	e las	
	aplicaciones informáticas: Iris, Rayo-Archivo, Sic3 y EmpleoNet.	o intorvencion de	ouomuo	jaoimoanvao.	manojo de	, 100	
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
41	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias	nara el decemneñ	م طوا میں	esto de trabai	0		1,00
	Experiencia en trabajos de fiscalización de gastos de personal y en fi			-			2,00
	Cursos:						
	- Nuevo Acuerdo de Consejo de Ministros de Fiscalización de Requis	itos Básicos.					
	- Reciclaje de Auditoría y Técnicas de Muestreo.						
	- Aplicación Iris-Intervención.						
	- Herramientas Informáticas para la Auditoría.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
ORDER	SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	MADRID	22	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero permanente, auditorías de operaciones	s de Fondos Comu	nitarios	y auditorías d	le cuentas	anuales.	
	Manejo de la aplicación informática Siccom.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
42	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias	para el desempeño	del pu	esto de trabaj	0.		1,00
	Experiencia en trabajos de Auditorías de Fondos Comunitarios y de o	cuentas anuales.					2,00
	Cursos:						
	Cursos: - Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.						
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.	licación Siccom.					
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.	licación Siccom.					
. SECRE	 - Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap 	licación Siccom.					
	Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público. Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap Ley General de Subvenciones. TARIA DE ESTADO DE CULTURA		NIVE!	ESPECÍFICO	ADMON	Leguno(superpuno)	CUERR
SECRET	 - Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público. - Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. 	licación Siccom. LOCALIDAD MADRID	NIVEL 22	ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2	CUERP EX11
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. TARIA DE ESTADO DE CULTURA	LOCALIDAD	1				CUERP EX11
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. TARIA DE ESTADO DE CULTURA	LOCALIDAD	1				
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. TARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas anu	LOCALIDAD MADRID Jales a Organismo	22 s Autón	4.573,38 omos y contro	AE	A2	
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. TARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones:	LOCALIDAD MADRID Jales a Organismo	22 s Autón	4.573,38 omos y contro	AE	A2	
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. TARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas anu	LOCALIDAD MADRID Jales a Organismo	22 s Autón	4.573,38 omos y contro	AE	A2	EX11
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic	LOCALIDAD MADRID Jales a Organismo	22 s Autón	4.573,38 omos y contro	AE	A2	EX11
	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic Méritos Específicos:	LOCALIDAD MADRID uales a Organismo com, Audinet, y Re	22 s Autón ed-Coa.	4.573,38 omos y contro	AE ol de Fondo	A2	EX11
ORDEN	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	LOCALIDAD MADRID uales a Organismocom, Audinet, y Re	22 s Autón ed-Coa.	4.573,38 omos y contro esto de trabaj	AE ol de Fondo	A2	Punto 2,00
ORDEN	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias Experiencia en trabajos de control financiero y auditoría de cuentas a Experiencia en trabajos de control financiero y auditoría de cuentas a control financiero y a co	LOCALIDAD MADRID uales a Organismocom, Audinet, y Re	22 s Autón ed-Coa.	4.573,38 omos y contro esto de trabaj	AE ol de Fondo	A2	Punto 2,00 1,00
ORDEN	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias	LOCALIDAD MADRID uales a Organismocom, Audinet, y Re	22 s Autón ed-Coa.	4.573,38 omos y contro esto de trabaj	AE ol de Fondo	A2	Punto 2,00 1,00
ORDEN	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias Experiencia en trabajos de control financiero y auditoría de cuentas a Cursos:	LOCALIDAD MADRID uales a Organismocom, Audinet, y Re	22 s Autón ed-Coa.	4.573,38 omos y contro esto de trabaj	AE ol de Fondo	A2	Punto 2,00 1,00
ORDEN	- Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas Control Financiero de Fondos Comunitarios. Marco 2007-2013 y ap - Ley General de Subvenciones. FARIA DE ESTADO DE CULTURA PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de control financiero permanente y auditoría de cuentas and Comunitarios. Manejo de las aplicaciones informáticas: Cinconet, Sic Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias Experiencia en trabajos de control financiero y auditoría de cuentas a Cursos: - Nuevo Plan General de Contabilidad Pública.	LOCALIDAD MADRID uales a Organismocom, Audinet, y Re	22 s Autón ed-Coa.	4.573,38 omos y contro esto de trabaj	AE ol de Fondo	A2	Punto 2,00 1,00

CVP. BOE-A-2012-15159



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85561

		1	, ,				
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD		ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	Funciones: Trabajos de control financiero permanente, auditoría de cuentas y fiscaliza de pagos a justificar y anticipos de caja fija. Manejo de las aplicaciones in Cinconet, SIC3-OOAA y RAYOnet.	-					EX11
44	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de control financiero permanente, auditoría de cur		•	•		itación.	2,00 1,00 2,00
	Cursos: - Herramientas informáticas para la auditoría Normas internacionales de auditoría Aplicación Audinet Plan General de Contabilidad Pública.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	Funciones: Trabajos de fiscalización de expedientes de gasto y gestión de estos a tra nómina del Ministerio y Organismos Autónomos. Manejo de las aplicacion			-			
45	gestión de datos de los expedientes de fiscalización. Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración.	•		esto de trabaj	·		Puntos 2,00 1,00 2,00
	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública.	•		esto de trabaj	·		2,00 1,00
). M° EMPL	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración.	tratación adm	nistrativ	esto de trabaj a.	o.		1,00
	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. PUESTO	tratación adm	nistrativ	esto de trabaj a. ESPECÍFICO	O.	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
). M° EMPL	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. LEO Y SEGURIDAD SOCIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Función Interventora: Fiscalización previa de contratos e inve	tratación adm demonstratorios de tratación adm de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación admini	NIVEL 22	esto de trabaj a. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 CUERPC
). M° EMPL	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. LEO Y SEGURIDAD SOCIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Función Interventora: Fiscalización previa de contratos e inve	tratación adm demonstratorios de tratación adm de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación admini	NIVEL 22	esto de trabaj a. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 CUERP E EX11
). M° EMPL ORDEN	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. LEO Y SEGURIDAD SOCIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Función Interventora: Fiscalización previa de contratos e inve	tratación adm demonstratorios de tratación adm de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación administratorios de tratación admini	NIVEL 22	esto de trabaj a. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 CUERPO EX11
). M° EMPL	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. LEO Y SEGURIDAD SOCIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Función Interventora: Fiscalización previa de contratos e inve Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	LOCALIDAD MADRID rsiones. Traba	NIVEL 22	esto de trabaj a. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 CUERPO EX11
). M° EMPL ORDEN	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. LEO Y SEGURIDAD SOCIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Función Interventora: Fiscalización previa de contratos e inve Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la aplicación informática IRIS. Experiencia en trabajos de Fiscalización previa de contratos e inversiones Cursos:	LOCALIDAD MADRID rsiones. Traba	NIVEL 22	esto de trabaj a. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11 Punto 2,00 1,00
). M° EMPL ORDEN	Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de fiscalización de nóminas y expedientes de con Cursos: - Aplicación IRIS-Intervención Control financiero de Fondos Comunitarios Plan General de Contabilidad Pública Convenios de colaboración. LEO Y SEGURIDAD SOCIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Función Interventora: Fiscalización previa de contratos e inve Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de la aplicación informática IRIS. Experiencia en trabajos de Fiscalización previa de contratos e inversiones Cursos: - Ley de Contratos del Sector Público.	LOCALIDAD MADRID rsiones. Traba	NIVEL 22	esto de trabaj a. ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00 EX11 Punto 2,00 1,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85562

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION DE C	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero permanente y Auditoria de cuentas. Contro	de fondos co	munitar	ios. Maneio d	e aplicacio	nes	
	informáticas: Excel.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
47	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	el desembeño	n del nu	esto de traba	in		1,00
	Experiencia en trabajos de control financiero permanente, auditoría de cu			-	, σ.		2,00
	Cursos:						
	- Técnicas y procedimientos auditoría.						
	- Aplicación Siccom.						
	- Herramientas informáticas auditoría.						
M°. DE J	USTICIA						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE SECCION B	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de Control Financiero Permanente, Auditoría de Cuentas y Cont	rol de Fondos	Comur	itarios. Manej	o de las ap	olicaciones	
	informáticas: Team-Mate, Audinet y Siccom.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
48	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	el desempeño	del pu	esto de trabaj	jo.		1,00
	Experiencia en trabajos de Control Financiero Permanente y realización o	e auditorías.					2,00
	Cursos:						
	- Herramientas informáticas para la auditoría.						
	- Team Mate básico.						
	- Aplicación Cinconet.						
	- Nuevo Plan General de Contabilidad Pública.						
000511	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
ORDEN	1555 / 1554 05 0500000000000000000000000000000	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
ORDEN	JEFE / JEFA DE SECCION DE C						
ORDEN	Funciones:						
ORDEN		e Justicia. Trat	oajos de	e contabilizaci	ón de expe	edientes	
ORDEN	Funciones:		•	e contabilizaci	ón de expe	edientes	
ORDEN	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de		•	e contabilizaci	ón de expe	edientes	Punto
ORDEN	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docuc		•	e contabilizaci	ón de expe	edientes	
49	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docud Méritos Específicos:	onta y Rayone	et.			edientes	Punto 2,00 1,00
	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docud Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	onta y Rayone	et.			edientes	2,00 1,00
	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docud Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	onta y Rayone	et.			edientes	2,00 1,00
	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docuc Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en explotación informática contable.	onta y Rayone	et.			edientes	2,00 1,00
	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docuce Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en explotación informática contable. Cursos:	onta y Rayone	et.			edientes	2,00
	Funciones: Trabajos de seguimiento de la ejecución del presupuesto del Ministerio de de gasto. Manejo de las aplicaciones informáticas: SIC3, Cinconet, Docuce Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en explotación informática contable. Cursos: - Plan General de Contabilidad.	onta y Rayone	et.			edientes	2,00 1,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85563

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION DE C	MADRID	24	4.573,38	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de Auditoría de Cumplimiento y Operativa, Auditoría financie	ra y Aplicación pro	ograma	s de trabajo.			
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	D D/O					2,00
50	Conocimiento y utilización del solfware para gestión de empresas SAF			271.12			1,00
	Experiencia en trabajos de auditoría financiera, control financiero perm	nanente en Organ	ISMOS F	Publicos.			2,00
	Cursos:						
	- Reciclaje Plan General de Contabilidad.						
	- Reciclaje de Auditoría Financiera y Técnicas de Muestreo.						
	- Nuevo Plan General de Contabilidad Pública.						
	- Aplicación Team Mate Básico.						
D. MINISTE	ERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE						
	I		T			TT	
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	MADRID MADRID	NIVEL 22	4.573,38	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2	EX11
	SOBJET ET SOBJET NOE SESSION DE N	WASKIB		4.070,00	712	712	LXIII
	Funciones:						
	Trabajos de control financiero permanente, auditoría y control de subv	venciones. Manejo	de las	aplicaciones i	nformática	s:	
	Cinconet, Siccom, Redcoa, Audinet y Gala.						
	Méritos Específicos:						
54	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p	•	o del pu	esto de trabaj	o.		2,00 1,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	•	o del pu	esto de trabaj	o.		2,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d	•	o del pu	esto de trabaj	0.		2,00 1,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos:	•	o del pu	esto de trabaj	o.		2,00 1,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública.	de cuentas.		esto de trabaj	io.		2,00 1,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo	de cuentas.		esto de trabaj	o.		2,00 1,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública.	de cuentas.		esto de trabaj	io.		2,00 1,00
51	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos.	de cuentas.		esto de trabaj	o.		2,00 1,00
	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos.	de cuentas.		esto de trabaj	io.		2,00 1,00
	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia.	de cuentas.		esto de trabaj	O.	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00 2,00
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia.	de cuentas.	om.			GRUPO/SUBGRUPO A2	1,00
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A	de cuentas. D. Aplicación Sicco	om.	ESPECÍFICO	ADMON		2,00 1,00 2,00
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones:	b. Aplicación Sicco LOCALIDAD MADRID	NIVEL	ESPECÍFICO 4.573,38	ADMON AE	A2	2,00 1,00 2,00
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub-	LOCALIDAD MADRID Dvenciones. Traba	NIVEL 22	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones:	LOCALIDAD MADRID Dvenciones. Traba	NIVEL 22	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a	LOCALIDAD MADRID Dvenciones. Traba	NIVEL 22	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 CUERP EX11
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos:	LOCALIDAD MADRID Dvenciones. Traba	NIVEL 22	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 CUERP EX11
O. M° DE E ORDEN	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones inform	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11
D. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos:	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones inform	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 CUERP EX11
O. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de Función Interventora.	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones inform	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 EX11 Punto 2,00 1,00
O. M° DE E ORDEN	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de Función Interventora. Cursos:	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones inform	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 EX11 Punto 2,00 1,00
O. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de Función Interventora. Cursos: - Contratación del Sector Público.	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones inform	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11 Punto 2,00 1,00
O. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de Función Interventora. Cursos: - Contratación del Sector Público Plan General de Contabilidad.	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones inform	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11 Punto 2,00 1,00
O. M° DE E	Méritos Específicos: Pertenencia el Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de control financiero permanente y auditoría d Cursos: - Plan General de Contabilidad Pública. - Control Financiero de Fondos Comunitarios. Nuevo Marco Normativo - Auditoría de cuentas anuales de Organismos. - Control financiero FEOGA-Garantia. ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE A Funciones: Trabajos de Fiscalización Previa de expedientes de contratación y sub y revocación de préstamos y anticipos reembolsables. Manejo de las a Méritos Específicos: Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias p Experiencia en trabajos de Función Interventora. Cursos: - Contratación del Sector Público.	LOCALIDAD MADRID Divenciones. Traba aplicaciones informata el desempeño	NIVEL 22 jos de conáticas:	ESPECÍFICO 4.573,38 control y segu	ADMON AE imiento del	A2	2,00 1,00 2,00 CUERF EX11 Punta 2,00 1,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85564

MUFACE SECRETARIA ORDEN	A GENERAL PUESTO						
	1						
ORDEN	BILESTO						
ORDEN	DUESTO						
		LOCALIDAD		ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE SECCION	MADRID	20	3.588,48	AE	A2 C1	EX11
	Funciones:						
	Gestión de personal. Utilización de aplicaciones informáticas:	Padaral Jubil@ Word E	۷ ام	00000			
	Gestion de personai. Otilización de aplicaciones informaticas.	badarar, Jubile, Word, L	ACCI y A				
	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en la gestión de expedientes de	personal funcionario v lab	oral.				2,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa	•		to de trabajo.			1,00
53	Experiencia en la confección de costes de personal para la ela	aboración del anteproyecto	o del pre	esupuesto.			2,00
	Cursos:						
	- La Seguridad Social en la Administración Pública.						
	- Integración Office.						
	- Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Púb	olicas y del Procedimiento	Adminis	trativo Comúr	1.		
	- Documentos administrativos y lenguaje.	,					
2 25 004							
	ORD. DE LA ADMON. PERIF. ESTADO RSONAL DE LA ADMON. PERIF.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE CONTROL	MADRID	18	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:	' ' Toonafana		Sauta -		^	
	Tareas de apertura, gestión y archivo de expedientes en mate	· ·		-			
	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació	n de las aplicaciones Alba	lä⊃, G∟	IMAP, RUP y	BADARAL		
	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe	edientes en materia de per	rsonal.				2,00
54	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa	•		to de trabajo.			1,00
	Experiencia en tareas de transferencia de expedientes al Arch	· ·	•				2,00
	Cursos:						
	- La Administración y sus documentos: técnicas de archivo.						
	- Uso avanzado de la aplicación del Registro Central de Perso	onal.					
	- Administración Electrónica.						
	- Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Púb	licas y del Procedimiento /	Adminis	trativo Comur	1.		
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	MADRID	16	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
		Transfers	- مام		· A	<u> </u>	
	Tareas de apertura, destion y archivo de expedientes en mate	•					
		in de las adlicaciones, Aluz	alas, Ge	=MAP, KUP y	BADAKAI	L.	
	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació	ar ao lao apiloadionos. 7 libi					
	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació	de lae apileaelellel / i.z.					Duntos
	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos:	·	conal				Puntos
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe	edientes en materia de per		to de trabaio			2,00
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa	edientes en materia de per arias para el desempeño d		to de trabajo.			2,00 1,00
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe	edientes en materia de per arias para el desempeño d		to de trabajo.			2,00
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa	edientes en materia de per arias para el desempeño d		to de trabajo.			2,00 1,00
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa Experiencia en tareas de transferencia de expedientes al Arch	edientes en materia de per arias para el desempeño d		to de trabajo.			2,00 1,00
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilizació Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expe Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa Experiencia en tareas de transferencia de expedientes al Arch Cursos:	edientes en materia de per arias para el desempeño d nivo Central.	lel pues	·	1.		2,00 1,00
55	Tareas de registro a través de la aplicación EMBLA. Utilización Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en tareas relacionadas con expetexperiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesa Experiencia en tareas de transferencia de expedientes al Arch Cursos: - La Administración y sus documentos: técnicas de archivo.	edientes en materia de per arias para el desempeño d nivo Central.	lel pues	·	1.		2,00 1,00
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD MADRID eria de personal. Transfere	NIVEL 16	3.376,52 expedientes	ADMON AE al Archivo	C1 C2 Central.	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85565

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE SECCION	MADRID	24	4.573,38	AE	A1 A2	EX11
	Funciones:						
	Tareas de gestión, tramitación y seguimiento de expedient	es administrativos en materia	de exp	ropiación forz	osa. Tarea	as de	
	tramitación de expedientes derivados de la actuación de lo	s Jurados Provinciales de Ex	propiac	ión Forzosa. E	Elaboració	n de	
	resoluciones en expedientes administrativos, informes y es	stadísticas. Utilización de herr	amienta	as informática:	s: Tratamie	ento de	
	textos, hoja de cálculo y base de datos.						
	Méritos Específicos:						Punto
56	Experiencia mínima de 1 año en la gestión, tramitación y s	eguimiento de expedientes ad	dministr	ativos en mat	eria de exp	oropiación	
50	forzosa.						2,00
	Experiencia en la utilización de herramientas informáticas	necesarias para el desempeñ	o del pi	uesto de traba	jo.		1,00
	Experiencia en la elaboración de resoluciones en procedim	nientos administrativos.					2,00
	Cursos:						
	 Normativa de expropiación forzosa. 						
	- Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones F	Públicas y del Procedimiento	Adminis	trativo Comúr	۱.		
	- Ofimatica.						
	- Aplicaciones informáticas de expropiación forzosa.						
. COOR	D. DE COMPETENCIAS CON LAS CC.AA. Y EE.LL.						
. DE CO	OOPERACION LOCAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERI
	JEFE / JEFA DE SECCION DE APOYO TECNICO	MADRID	24	4.573,38	A2	A1 A2	EX1
	Funciones:						
		icas propias de la Encuesta d	e Infrae	estructuras y E	quipamier	ntos	
	Análisis y corrección de datos de las validaciones informát						
	Análisis y corrección de datos de las validaciones informát Locales en sus distintas fases, proporcionados por Diputac		y Cons	ejos Insulares	, Generalio	dad de	
	_	ciones Provinciales, Cabildos	•	•			

Experiencia en el tratamiento de datos referidos a las ayudas del estado a las Corporaciones Locales.

- Word.

Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales.

Experiencia en el manejo de la aplicación informática GEIELW.

- De la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales al Sistema de Infraestructuras y Equipamientos Locales.

Experiencia mínima de 1 año en el análisis de los datos proporcionados por las Entidades Locales para la elaboración de la

	De la Endesta de limaestractaras y Equipariientos Eccales di Cistema d	ic illiacottuct	urus y	Lquiparriicrito	s Locales.		
	- Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas.						
	- Contratación del Sector Público.						
	- Régimen urbanístico de pequeños municipios.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	MADRID	18	3.376,52	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Archivo de documentación en las aplicaciones informáticas de gestión de s	subvenciones.	Utiliza	ción del regist	ro y realiza	ción de	
	envíos postales. Gestión de envíos para la firma electrónica.						
	Máritas Canadilass						Duntas
	Méritos Específicos:						Puntos
58	Experiencia mínima de 1 año en funciones administrativas.						2,00
	Experiencia en el uso de la aplicación informática ARCADIA.						1,00
	Experiencia en registro.						2,00
	Cursos:						
	- Portafirmas electrónico.						
	- Excel.						

cve: BOE-A-2012-15159

2,00

1,00

2,00



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85566

ELEGACIO	DNES						
ELEGACIÓ	ÓN ESPECIAL E Y H. BADAJOZ						
ECRETAR	IA GENERAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVE	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
ORDEN	SUBGESTOR / SUBGESTORA D	BADAJOZ	17	3.912,58	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gener	al especialm	anta da	Clases Pasiv	ae v Penie	tro General	
	Utilización de las aplicaciones informáticas ISLA/OLAS y RAYONET.	ai, especiaiiii	ente de	Clases I asiv	as y regis	tio General.	
	,						
	Méritos Específicos:						Puntos
59	Experiencia mímina de 1 año en la tramitación de expedientes administrat						2,00
	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	-	o aei pu	esto de traba	0.		1,00
	Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos de Registro (seneral.					2,00
	Cursos:						
	- Novedades en materia de Clases Pasivas para Delegaciones de Econon	nía v Haciend	2				
		,	a.				
	- RAYONET.	,	a.				
	- RAYONET.						
	- RAYONET. ON E Y H. CACERES						
	- RAYONET.						
	- RAYONET. ON E Y H. CACERES	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
NTERVENC	- RAYONET. ON E Y H. CACERES CIÓN TERRITORIAL			ESPECÍFICO 4.163,60	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO A2 C1	CUERPO EX11
NTERVENC	- RAYONET. ON E Y H. CACERES CIÓN TERRITORIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION	LOCALIDAD	NIVEL				
NTERVENC	- RAYONET. ON E Y H. CACERES CIÓN TERRITORIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones:	LOCALIDAD CACERES	NIVEL 20	4.163,60	AE	A2 C1	
NTERVENC	- RAYONET. ON E Y H. CACERES CIÓN TERRITORIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION	LOCALIDAD CACERES	NIVEL 20	4.163,60	AE	A2 C1	
NTERVENC	- RAYONET. ON E Y H. CACERES CIÓN TERRITORIAL PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones:	LOCALIDAD CACERES	NIVEL 20	4.163,60	AE	A2 C1	
NTERVENC	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de	LOCALIDAD CACERES s aplicacione	NIVEL 20 s inform	4.163,60 áticas: Team-	AE Mate, SIC	A2 C1 3 e IRIS.	EX11
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos.	LOCALIDAD CACERES s aplicacione	NIVEL 20 s inform	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC	A2 C1 3 e IRIS.	Puntos
NTERVENC	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	LOCALIDAD CACERES s aplicacione e todo tipo de el desempeñ	NIVEL 20 s inform expedie	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC: o, tanto de o.	A2 C1 3 e IRIS. la	Puntos 2,00 1,00
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos.	LOCALIDAD CACERES s aplicacione e todo tipo de el desempeñ	NIVEL 20 s inform expedie	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC: o, tanto de o.	A2 C1 3 e IRIS. la	Puntos
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	LOCALIDAD CACERES s aplicacione e todo tipo de el desempeñ	NIVEL 20 s inform expedie	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC: o, tanto de o.	A2 C1 3 e IRIS. la	Puntos 2,00 1,00
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de Apoyo en Controles Financieros de Fondos	LOCALIDAD CACERES s aplicacione e todo tipo de el desempeñ	NIVEL 20 s inform expedie	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC: o, tanto de o.	A2 C1 3 e IRIS. la	Puntos 2,00 1,00
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de Apoyo en Controles Financieros de Fondos Co Cursos:	LOCALIDAD CACERES s aplicacione e todo tipo de el desempeñ	NIVEL 20 s inform expedie	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC: o, tanto de o.	A2 C1 3 e IRIS. la	Puntos 2,00 1,00
ORDEN	PUESTO SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION DE INTERVENCION Funciones: Trabajos de Intervención, Control Financiero y Fiscalización. Manejo de la Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en trabajos de intervención y fiscalización de Administración General del Estado como de sus Organismos Autónomos. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Experiencia en trabajos de Apoyo en Controles Financieros de Fondos Co Cursos: - Aplicación Team Mate.	LOCALIDAD CACERES s aplicacione e todo tipo de el desempeñ	NIVEL 20 s inform expedie	4.163,60 áticas: Team- entes de gasto	AE Mate, SIC: o, tanto de o.	A2 C1 3 e IRIS. la	Puntos 2,00 1,00

DELEGACIÓN E Y H. CORDOBA

GERENCIA TERRITORIAL CORDOBA

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	SUBGESTOR / SUBGESTORA CATASTRAL B	CORDOBA	17	4.360,44	А3	C1 C2	EX11
	Funciones: Prestación directa y específica al ciudadano de servicios de carácter admigestión catastral.	inistrtivo relac	ionados	s con los proce	edimientos	de	
	Méritos Específicos:						Puntos
61	Experiencia mínima de 1 año en procesos relacionados con la gestión adr	ninistrativa in	tegral d	e las funcione:	s asignada	is a las	
	oficinas del Catastro.						3,00
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas catastrales.						2,00
	Cursos: - Atención al ciudadano Recursos y reclamaciones Aplicación SAUCE.						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85567

	REG. GALICIA – A CORUÑA						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL E	SPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
ORDEN	SUBGESTOR / SUBGESTORA CATASTRAL B N17	CORUÑA, A	17	4.360,44	A3	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Prestación directa y específica al ciudadano de servicios de carácter adm	ninistrativo rela	cionados	con los prod	cedimiento	s de	
	gestión catastral.						
	Mávitas Espasíficas						Dunto
	Méritos Específicos:	lminietrativa int	togral do l	lae funciono	e acianada	e a lac	Punto
62	Experiencia mínima de 1 año en procesos relacionados con la gestión ac oficinas del Catastro, especialmente en la tramitación de DICF incluyendo		_		s asiyilada	15 d 1d5	2,50
02	Experiencia en el uso de aplicaciones informáticas catastrales.	o actualización	cartogra	iica.			1,50
	Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma.						1,00
	Fig. 1						1,22
	Cursos:						
	- Derecho civil en el ámbito catastral.						
	- Calidad de servicios y atención al ciudadano.						
	- Lenguaje y documentos administrativos.						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL E	SPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
OKDEN	SUBGESTOR / SUBGESTORA CATASTRAL B N17	CORUÑA, A	17	4.360,44	ADWON A3	C1 C2	EX11
		001101111,71			7.0	0.02	
	Funciones:						
	Prestación directa y específica al ciudadano de servicios de carácter adm	ninistrativo rela	cionados	con los prod	cedimiento	s de	
	gestión catastral.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Experiencia mínima de 1 año en procesos relacionados con la gestión ad	Iministrativa inf	tegral de l	las funcione	s asignada	s a las	
	oficinas del Catastro, especialmente en la tramitación de DICF incluyendo		-		Ü		2,50
63	Experiencia en el uso de aplicaciones informáticas catastrales.						1,50
	Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma.						
							1,00
	Cureos						1,00
	Cursos:						1,00
	- Derecho civil en el ámbito catastral.						1,00
	Derecho civil en el ámbito catastral.Calidad de servicios y atención al ciudadano.						1,00
	Derecho civil en el ámbito catastral.Calidad de servicios y atención al ciudadano.Aplicación SIGECA.						1,00
	Derecho civil en el ámbito catastral.Calidad de servicios y atención al ciudadano.						1,00
ELEGACIÓ	Derecho civil en el ámbito catastral.Calidad de servicios y atención al ciudadano.Aplicación SIGECA.						1,00
	 - Derecho civil en el ámbito catastral. - Calidad de servicios y atención al ciudadano. - Aplicación SIGECA. - Aplicación SIGCA. 						1,00
	- Derecho civil en el ámbito catastral. - Calidad de servicios y atención al ciudadano. - Aplicación SIGECA. - Aplicación SIGCA. DN E Y H. GRANADA	LOCALIDAD	NIVEL E	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	1,00
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN E Y H. GRANADA IA GENERAL	LOCALIDAD GRANADA	NIVEL E	SPECÍFICO 3.912,58	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO C1 C2	
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D						CUERPO
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones:	GRANADA	17	3.912,58	AE	C1 C2	CUERP
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN EYH. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene	GRANADA	17	3.912,58	AE	C1 C2	CUERP
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones:	GRANADA	17	3.912,58	AE	C1 C2	CUERP
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN EYH. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene	GRANADA	17	3.912,58	AE	C1 C2	CUERP
ECRETAR	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DIN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administrativos.	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	CUERP EX11
ORDEN	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DIN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos:	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	CUERP EX11
ORDEN	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DIN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administra Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	EX11 Punto
ORDEN	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administra Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Cursos:	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	EX11 Punto
ORDEN	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DIN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administra Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas para Cursos: - CIBI Expedientes.	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	EX11 Punto
ORDEN	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. - PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administra Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para Cursos: - CIBI Expedientes Control interno en el Sector Público.	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	EX11 Punto 3,00
ORDEN	- Derecho civil en el ámbito catastral Calidad de servicios y atención al ciudadano Aplicación SIGECA Aplicación SIGCA. DIN E Y H. GRANADA IA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gene aplicaciones informáticas CIBI y CITRIX. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administra Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas para Cursos: - CIBI Expedientes.	GRANADA ral, especialmo ativos de Patrin	17 ente de P nonio del	3.912,58 atrimonio. U	AE Itilización d	C1 C2	EX11 Punto



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85568

	N ESPECIAL E Y H. MADRID A GENERAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVE	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
ORDEN	SUBGESTOR / SUBGESTORA D	MADRID	17	3.912,58	ADMON AE	C1 C2	EX11
	Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría la aplicación informática SOROLLA.						
65	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes adr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesaria	•			0.		Puntos 3,00 2,00
	Cursos: - Procedimiento administrativo: notificaciones, plazos y recursos Trabajo en equipo: habilidades sociales, participación y motivación Adobe Acrobat y entorno PDF Administración electrónica	ón.					
DELEGACIÓ	N E Y H. MALAGA						
SECRETARI	A GENERAL						
	T	1	I				
ORDEN	PUESTO JEFE / JEFA DE NEGOCIADO N16	MALAGA	NIVEL 16	3.912,58	ADMON AE	GRUPO/SUBGRUPO C1 C2	CUERPO EX11
66	Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Utilización de las aplicaciones informáticas SOROLLA 2, CIBI y Ba Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes adr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesaria Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos de ge Cursos: - SOROLLA: Gestión de Inventario Aspectos jurídicos de internet Gestión Económico-Financiera Función Pública: derechos y deberes de los funcionarios.	adaral. ministrativos de Gestió as para el desempeño	on de In	ventario.		Caja Fija.	Puntos 2,00 1,00 2,00
	,						
	N ESPECIAL E Y H. MURCIA A GENERAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	AYUDANTE DE ADMINISTRACION B Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Utilización de la aplicación informática SIC-3.	MURCIA a General, especialme	16 ente de	3.912,58 Caja General	AE de Depós	C1 C2	EX11
67	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes adr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesaria	=		-			Puntos 3,00 2,00
	Cursos: - Caja General de Depósitos Administración Electrónica Access.						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85569

ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	SUBJEFE / SUBJEFA DE SECCION N20	MURCIA	20	4.163,60	AE	A2	EX11
	Funciones:						
	Trabajos de Control Financiero Permanente y de Subvenciones Pública	s. Manejo de las	s aplica	ciones informa	áticas: Tea	m-Mate y	
	Siccom.						
	Méritos Específicos:						Punto
	Pertenencia al Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad.						2,00
68	Experiencia en la utilización de herramientas informáticas necesarias pa				ijo.		1,00
	Experiencia en trabajos de Control Financiero Permanente y de Subven	ciones y Ayuda	s Públic	cas.			2,00
	Cursos:						
	- Control Financiero de Subvenciones Nacionales.						
	- Aplicación Team-Mate.						
	- Aplicación Siccom.						
	- Contratación del Sector Público.						
	N E Y H. PALENCIA						
:CRETARI	IA GENERAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERP
	JEFE / JEFA DE UNIDAD DE TRAMITACION	PALENCIA	17	3.912,58	AE	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen	-				stion del	
	archivo de la Delegación. Utilización de la aplicación infomática Oficina	virtuai para ia c	ooraina	icion financiera	a con las		
					2 0011 100		
	Entidades Locales.				2 0011100		
					2 00.1.100		Punto
	Méritos Específicos:	rativos propios d	le Haci				
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr			endas Locales	s.		2,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par			endas Locales	s.		2,00 1,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr			endas Locales	s.		2,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos.			endas Locales	s.		2,00 1,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos:			endas Locales	s.		2,00 1,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas.			endas Locales	s.		2,00 1,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo.			endas Locales	s.		2,00 1,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: Relaciones con las Administraciones Públicas. Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. Habilidades sociales en la atención al ciudadano.			endas Locales	s.		2,00 1,00
69	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo.			endas Locales	s.		2,00 1,00
ELEGACIÓ	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: Relaciones con las Administraciones Públicas. Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. Habilidades sociales en la atención al ciudadano. Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas.			endas Locales	s.		2,00 1,00
ELEGACIÓ	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas.			endas Locales	s.		1,00
ELEGACIÓ	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: Relaciones con las Administraciones Públicas. Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. Habilidades sociales en la atención al ciudadano. Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas.			endas Locales iesto de trabaj	s.	GRUPO/SUBGRUPO	2,00 1,00
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. DN E Y H. PONTEVEDRA RETARIA GENERAL	a el desempeñ	o del pu	endas Locales iesto de trabaj	;. lo.	GRUPO/SUBGRUPO C1 C2	2,00 1,00 2,00
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EN EY H. PONTEVEDRA BRETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D	a el desempeño	NIVEL	endas Locales iesto de trabaj	is.		2,00 1,00 2,00
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EN EY H. PONTEVEDRA BRETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones:	LOCALIDAD VIGO	NIVEL	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58	ADMON AE	C1 C2	2,00 1,00 2,00
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EXETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen	LOCALIDAD VIGO	NIVEL	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58	ADMON AE	C1 C2	2,00 1,00 2,00
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EN EY H. PONTEVEDRA BRETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones:	LOCALIDAD VIGO	NIVEL	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58	ADMON AE	C1 C2	2,00 1,00 2,00
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EN EY H. PONTEVEDRA ERETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET.	LOCALIDAD VIGO	NIVEL	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58	ADMON AE	C1 C2	2,00 1,00 2,00 CUERF EX11
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EXETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos:	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj sespecífico 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 CUERF EX11
ELEGACIÓ GO – SEC	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: Relaciones con las Administraciones Públicas. Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. Habilidades sociales en la atención al ciudadano. Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. ON E Y H. PONTEVEDRA RETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administrativos.	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 2,00 CUERF EX11
ELEGACIÓ GO – SEC ORDEN	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EXETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos:	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00
ELEGACIÓ GO – SEC ORDEN	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: Relaciones con las Administraciones Públicas. Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. Habilidades sociales en la atención al ciudadano. Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. DI E Y H. PONTEVEDRA RETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11 Punto 2,50 1,50
ELEGACIÓ GO – SEC ORDEN	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EXETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma. Cursos:	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11 Punto 2,50 1,50
ELEGACIÓ GO – SEC ORDEN	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EXPETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma.	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11 Punto 2,50 1,50
ELEGACIÓ GO – SEC ORDEN	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: - Relaciones con las Administraciones Públicas. - Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. - Habilidades sociales en la atención al ciudadano. - Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. EXETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administr Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma. Cursos: - Aplicación SIC 3 Caja de Depósitos. - Información y atención al público.	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11
ELEGACIÓ GO – SEC ORDEN	Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Experiencia en la gestión de archivos. Cursos: Relaciones con las Administraciones Públicas. Organización y Gestión de la Documentación. Técnicas de Archivo. Habilidades sociales en la atención al ciudadano. Gestión Administrativa de RRHH en las Administraciones Públicas. DI E Y H. PONTEVEDRA RETARIA GENERAL PUESTO SUBGESTOR / SUBGESTORA D Funciones: Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gen Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y DOCUNET. Méritos Específicos: Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administre Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias par Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma. Cursos: Aplicación SIC 3 Caja de Depósitos.	LOCALIDAD VIGO eral, especialme	NIVEL 17	endas Locales lesto de trabaj ESPECÍFICO 3.912,58 Caja General	ADMON AE de Depós	C1 C2	2,00 1,00 2,00 2,00 EX11 Punto 2,50 1,50



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85570

DEL EGACIÓ	ÓN ESPECIAL E Y H. CANTABRIA						
	IA GENERAL						
OLOILE IT II V	IN GENELVAL						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
	PUESTO DE TRABAJO N17	SANTANDER	17	3.912,58	AE	C1 C2	EX11
ı							
	Funciones:						
	Gestión y tramitación de expedientes administrativos de Secretaría Gener	al, especialme	ente de	Tesoro y Caja	a General o	de Depósitos.	
	Utilización de las aplicaciones informáticas SIC-3 y GALA.						
	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en la tramitación de expedientes administrat	tivos de Caia (Genera	l de Denásitos	<u>.</u>		2,00
71	Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas necesarias para	•					1,00
	Experiencia en la tramitación de expedientes administrativos de aplazamie	•		•		ias.	2,00
	2. por or out of the statistical and or position as a superior and	sino y indooron					2,00
	Cursos:						
	- Procedimiento administrativo sancionador.						
	- Calidad de los servicios y atención al ciudadano.						
	- Prácticas de manejo de dispositivos informáticos.						
	ÓN ESPECIAL E Y H. VALENCIA						
GERENCIA	REGIONAL VALENCIA						
ORDEN	PUESTO	LOCALIDAD	NIVEL	ESPECÍFICO	ADMON	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO
- CALDERIN	SUBGESTOR / SUBGESTORA CATASTRAL B N17	VALENCIA	17	4.360,44	A3	C1 C2	EX11
	Funciones:						
	Prestación directa y específica al ciudadano de servicios de carácter admi	inistrativo rela	cionado	os con los prod	cedimiento	s de	
	gestión catastral.						
	Méritos Específicos:						Puntos
	Experiencia mínima de 1 año en procesos relacionados con la gestión adr	ninistrativa int	egral d	e las funcione	s asignada	is a las	
72	oficinas del Catastro.						2,50
	Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas catastrales.						1,50
	Conocimiento de la lengua cooficial propia de la Comunidad Autónoma.						1,00
	Cursos:						
	- Archivista.						
	- Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P	rocedimiento	Adminis	strativo Comúi	n.		
	- Procedimiento administrativo electrónico: Registro, trámite, notificación y						
	- Administración electrónica.						



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 8557

ANEXO II

CONCURSO GENERAL 2-G-12

Certificado de méritos

MINISTERIO
D./Da. CARGO: CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:
1. DATOS PERSONALES
Apellidos y Nombre DNI Cuerpo o Escala Grupo N.R.P. Administración a la que pertenece (1) Titulaciones Académicas (2)
2. SITUACION ADMINISTRATIVA
Servicio Activo Servicios Especiales Servicios CC.AA Suspensión firme funciones: Fecha terminación
Fecha traslado
Otras situaciones:
A DESCRIPTO
DESTINO DESTINO DEFINITIVO (4) Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local:
Denominación del Puesto: Municipio: Secha toma posesión Nivel del Puesto 3.2. DESTINO PROVISIONAL (5) a) Comisión de Servicio (6) o nombramiento provisional Denominación del puesto
Municipio: Fecha toma posesión: Nivel del Puesto. b) Reingresado con carácter provisional en. Municipio: Fecha toma posesión. Nivel del Puesto.
c) Supuestos previstos en el art. 72.1. del Reg. Ing. y Prov. Por cese o remoción del puesto Por supresión del puesto
4. MERITOS (7)
4.1. Grado personal
Denominación Sub.Gral. o Unidad Asimilada Centro Directivo Niv.C.D (Años, Meses, Días
4.3 Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria: CURSO CENTRO
4.4 Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autonómica o Local, hasta la fecha publicación de la convocatoria:
Admón Cuerpo o Escala Grupo Años Meses Días
Total años do comisio: (10)
Total años de servicio: (10)

Madrid,

OBSERVACIONES AL DORSO: SI o NO o



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 301 Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 8557

Observaciones (11)	

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:
 - C Administración del Estado
 - A Autonómica
 - L Local
 - S Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha del cese deberá cumplimentarse el apartado 3.1.
- (4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso
- (5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios y los previstos en el artículo 72.1 del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril).
- (6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el Organo competente.
- (9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (10) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en Observaciones.
- (11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85573

ANEXO III/1

Concurso General 2-G-12

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

IMPORTANTE: LEER INS	TRUCCION			CIPACION: C E RELLENAF		NSTANCIA	(B.O. A (*)	.E.)
DATOS DEL FUNCIONA	RIO								
DNI	Nº puestos solicitados		Reservado RR.HH						
Primer Apellido	Sonettados	Segundo Apel			Nombre	!			
Nº Registro Personal		Grupo	Grado	Cuerpo / E	scala				
			<u> </u>						
Situación Administrativa (marq	ue la que corre	sponda).	Servicio Activ	o. Excede	ncia / Otras				
Domicilio (a efectos de notifica Código Postal	ción).								
Localidad:					Provincia:				
Tlfno. de contacto (con prefijo)	:	Fax:		Correo Electr	ónico:				
DATOS DEL PUESTO DI DESTINO DEFINITIVO:	М. Нас. у АА	A.PP. 🗌 A.E.A.				Otra A	Admón. Púb		
Denominación del Puesto									
Nivel del puesto Fecha toma	a de posesión	Cód.	Provincia 1	Localidad					
		, , [
		<u> </u>							
a) Comisión de Servicio	o □Non	nbramiento Prov	risional						
b) Reingresado con cara	_								
c) Supuestos previstos en el A	rt. 72.1. del Re	g. Ing. y Prov.:	☐ Por ces	se o remoción do	el puesto	Por	supresión del p	uesto	
Ministerio / Secretaría de Estad				idad Autónoma,	Corporació	on Local			
Denominación del Puesto									
	a de posesión	T Cód	Provincia 1	Localidad					
_	- I I I I		Trovincia	Locundad					
ANTIGÜEDAD: Tiempo de ser	rvicios efectivo	s a la fecha de la	a convocatoria	AÑOS:	ı	MESES:	:	DIAS:	ı
Pido se tengan en cuenta para la	valoración y p	osible adjudicac	ción de la/s plaz	za/s solicitadas	los siguient	es datos:			
a) Base Segunda 8: Co	ndiciono mi pe	tición a que el fu	ıncionario DNI	[obtenga p	uesto en la l	localidad de		
b) Base Cuarta 2.5.: a) Destino previ	o cónyuge funci	onario DNI		en la loca	ılidad de			
ŀ	o) Cuidado	o de Hijos o cuic	lado de familia	r: 1) C	uidado de F	Hijos 🗌	2) Cuidad	o de familia	r 🗌
COMO DISCAPACITADO SOLIC	ITO LA ADAPT	ACION DEL / DE	LOS PUESTO/S	S DE TRABAJO I	Nº				
Declaro bajo mi responsabilidad solicito y que los datos y las circ						catoria para	desempeñar el/l	os puesto/s	que
		Lugar,	fecha y firma					Registro	de entrada
SR. SUBDIRECTOR GENERA DEPARTAMENTO DE SERVI	ICIOS Y COOI	RDINACION TI	ERRITORIAL						
SUBSECRETARIA DEL MINI	ISTERIO DE H	iacienda y a	DMINISTRAC	CIONES PUBL	ICAS C/	Aicalá, 9 – N	MADRID 28071	l	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85574

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO

- 1.- El impreso debe cumplimentarse preferentemente a maquina. En caso de escribirse a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.
- 2.- SITUACION ADMINISTRATIVA, expresar, en su caso, tipo de excedencia u otra situación.
- 3.- DESTINO DEFINITIVO, puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.

En los supuestos de Otros Ministerios u Otras Administraciones, indicar cuáles.

4.- DESTINO PROVISIONAL, Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios y los previstos en el artículo 72.1 del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril)

Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios se cumplimentaran, también, los datos de puesto al que esta adscrito el funcionario con carácter definitivo.

- 5.- En PUESTO/S SOLICITADO/S, el recuadro correspondiente a la Unidad de adscripción se cumplimentara con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Delegación Provincial a la que corresponda el puesto.
- 6.- La alegación para valoración del trabajo desarrollado y los meritos específicos se grapara a la instancia, aunque en ningún caso exime de la pertinente acreditación documental.
- 7.- Toda la documentación deberá presentarse, como la solicitud, en tamaño (DIN-A4) e impresa o escrita por una sola cara.
- 8.- En el apartado RESERVADO RECURSOS HUMANOS, NO ESCRIBIR nada. Muchas gracias.

_

^{*} De acuerdo con la Ley 15/99, de 13 de diciembre, se informa que los datos de carácter personal que se faciliten en esta instancia quedarán incorporados en el fichero de Carácter Personal Gestión Concursos, con la finalidad de gestionar los concursos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. El órgano al que debe dirigirse para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de acuerdo con los términos previstos en la legislación vigente es Subdirección General de Recursos Humanos como responsable del fichero, C/Alcalá, 9, Madrid.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85575

ANEXO III/2

Concurso General 2-G-12

Puestos solicitados por orden de preferencia

Orden Prefe rencia	N° Orden Pto. Convo	Centro Directivo	Denominación Puesto	Localidad	Nivel	RR.HH PTD	RR.HH C	RR.HH M
	catoria							



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85576

ANEXO IV

Concurso General 2-G-12 convocado por el M.º de Hacienda y Administraciones Públicas

Certificado de méritos adecuados

(Cumplimentar un certificado por cada uno de los	puestos que se	solicite) nº orden puesto boe:	
NOMBRE Y CARGO DE LA AUTORIDAD QUE CERTIFICA			
D./DÑA.			• • • • • •
DATOS DEL ASPIRANTE			
EL FUNCIONARIO D./DÑA.			••••
HA ESTADO/ESTÁ DESTINADO EN (ADMINISTRACIÓN, MI	INISTERIO O EQU	IVALENTE, CENTRO DIRECTIVO Y UNIDAD)	
DESDE		HASTA, OCUPANDO EL PUESTO DE TRABAJO) DE
DESEMPEÑANDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES			
PRIMER MÉRITO			
*EXPERIENCIA, SEGÚN LITERAL CONVOCATORIA	SI NO	(1) TOTAL MÉRITO 1°	
EAFERIENCIA, SEGUN LITERAL CONVOCATORIA			
	CIÓN DE LAS HI	ERRAMIENTAS INFORMÁTICAS U OTRO MÉRITO QUE SE REFIERA EN	N LA
CONVOCATORIA, EXCLUSIVAMENTE		(1) TOTAL MÉRITO 2°	
* TODAS LAS HERRAMIENTAS DE LA CONVOCATORI		(-)	
*PRIMERA HERRAMIENTA DE LA CONVOCATORIA	SI NO	*SEGUNDA HERRAMIENTA DE LA CONVOCATORIA SI NO	\Box
			_
*TERCERA HERRAMIENTA DE LA CONVOCATORIA	SI NO	*CUARTA HERRAMIENTA DE LA CONVOCATORIA SI NO	
*QUINTA HERRAMIENTA DE LA CONVOCATORIA	SI NO	*SEXTA HERRAMIENTA DE LA CONVOCATORIA SI	NO
Ш			
TERCER MÉRITO (SEGÚN MÉRITOS CONVOCATORIA	<i>i</i>)		
,		(1) TOTAL MÉRITO 3°	
*EVBEDIENCIA GECÚNILITEDAL CONVOCATORIA	SI NO	(i) form mention	
*EXPERIENCIA, SEGÚN LITERAL CONVOCATORIA			
*Nº AÑOS DE EXPERIENCIA (SÓLO RELLENAR SI F	EN LA CONVOCA	TORIA SE GRADÚA LA VALORACIÓN DE ESTE MÉRITO EN FUNCIÓN DE	EL
NÚMERO DE AÑOS)			
NOTA: PARA QUE SE TENGA EN CUENTA ESTE CERTIFICADO	, ES IMRESCINDII	BLE CUMPLIMENTAR LOS RECUADROS SI O NO, SEGÚN PROCEDA	
		(1) PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS	
(1) A CUMPLIMENTAR POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE RECURSOS H		
OBSERVACIONES:			
DECLADO DA IO MI DESDONSA BILIDAD QUE TODO	SIOS DATOS O	ONGIONADOS EN ESTE CEDTIEICADO SON CIEDTOS	
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE TODOS	S LUS DATUS C	CONSIGNADOS EN ESTE CERTIFICADO SON CIERTOS	
		OS EN EL CONCURSO CONVOCADO POR ORDEN	
DE FECHA, B.O.E		DE DE	
	(FIR	MA Y SELLO)	

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACION TERRITORIAL SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.- C/ Alcalá, 9 – MADRID 28071



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 15 de diciembre de 2012

Sec. II.B. Pág. 85577

ANEXO V

CONSENTIMIENTO PARA REALIZAR LA CONSULTA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE RESIDENCIA DEL FAMILIAR DEPENDIENTE AL QUE ALUDE EL APARTADO B DEL PUNTO 2.5 DE LA BASE CUARTA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

Mediante este documento, D/Dña
con DNI, presto mi consentimiento, para la consulta al Sistema de
Verificación de Datos de Residencia para que los datos de empadronamiento sean recabados
de oficio por parte de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de
Hacienda y Administraciones Públicas.
En , a de de

Fdo.:

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X